



Oviedo organiza un homenaje a las fuerzas del Ejército

Los primeros millones para la reparación

Se solicitan del Estado créditos por valor de ciento treinta millones de pesetas para la reconstrucción de Oviedo. Otras dos veces esa cantidad será precisa. Inicio de los enterados, para reparar del todo los estragos que la revolución ha hecho en la ciudad. Y quedan todavía los daños cuantiosísimos causados en el resto de Asturias y en las otras comarcas donde el movimiento prendió y los daños tan considerables de la represión y sus secuelas. Junto al estrago moral el sacrificio atroz de las personas, este capítulo de los daños materiales merece ser apuntado en el balance trágico de la revolución.

Y la primera de las consideraciones que pueden hacerse es que está en su demanda la de los asturianos, expresada por boca de sus parlamentarios, que el Estado tome sobre sus hombros parte de esta carga de las reparaciones. Es de justicia, y aun de ley porque en alguna que es aplicable se encuentra confesada la responsabilidad, a lo menos subsidiaria, de la Administración a causa de hechos semejantes.

Los primeros fondos para reparaciones deben salir, sin embargo, de otra fuente. Puesto que de estos daños hay responsables directos y solventes. Nos referimos, no tanto a las personas, aunque a éstas han de exigirse, sin duda, indemnizaciones cuantiosas, como a los Sindicatos. Y de entre éstos, más en particular al Sindicato Minero Asturiano.

La participación del Sindicato en la reventa está probada hasta la evidencia. Más que como participante, aparece como el autor verdadero del levantamiento de Asturias. Sus hombres directivos están desde primera hora al frente de los revoltosos: Amador Fernández, su secretario y González Peña son sorprendidos desembarcando armas en San Esteban; Belarmino Tomás es el jefe de Oviedo, Javier Bueno, director de "Avance", es aprehendido, no sólo por su calidad de inductor, sino como autor material de la sedición. Mineros del distrito constituían el grueso de las fuerzas rebeldes. Con fondos del Sindicato se compraban las armas: acusado éste en la Prensa asturiana de haber vendido el "Turquesa", el barco contrabandista de armamento, su secretario negó la acusación, antes le dió por buena, amenazando con explicar el porqué de tal adquisición. En fin, el Sindicato Minero, a sus expensas, sostenía el "Avance", el órgano oficial de la revolución. En la cuenta que éste hizo en 31 de mayo pasado, reconoce haber recibido del Sindicato 157.507,33 pesetas; el Sindicato, por su parte, en cuenta publicada el 27 de septiembre—en las páginas del estallido—dice que ha entregado al periódico 473.433,45 pesetas. Del dinero efectivo de la diferencia puede pensarse lo que se quiera.

El Sindicato Minero Asturiano es, pues, responsable moral y materialmente de los crímenes y de los estragos causados por la revolución en la provincia. El Sindicato es rico. Sólo en los seis últimos años y, según el propio balance referido, había ingresado en caja la cantidad de 2.261.694,07 pesetas, proveniente en su parte más considerable de la participación de 0,25 pesetas por tonelada de carbón que percibía de la industria. Esto aparte los ingresos de la "San Vicente", que administra el propio Sindicato, la cual tiene recibido, además, un anticipo de 120.000 pesetas, del que restan por pagar 80.000 pesetas cuyo reintegro se ha detenido hace mucho tiempo. De los ingresos anteriores, los percibidos en los tiempos de Llaneza, salieron numerosos edificios: operativas, Casas del Pueblo, teatros, "cines"... Con los últimos, aparte lo recaudado en las armas y en el diario de la revolución, se han levantado nuevas construcciones. En total, no bajará de los cuatro millones de pesetas el capital, todo inmovilizado, del Sindicato; capital que en su mayor parte proviene, como se ha dicho, de la propia industria, de la contribución forzosa de las empresas.

Los cuatro millones de pesetas, esas edificaciones propiedad del Sindicato, esas cosas que deben quedar afectas a las responsabilidades de la revolución. No se trata para ello medida alguna de excepción. En las leyes de Asociaciones, Código penal, y civil sobran preceptos en que fundar esas sanciones. Se trata de exigir unas responsabilidades que pueden determinarse perfectamente por quien corresponda y mediante un cauce por entero normal. Luego, si hacerlas efectivas, no faltará ocupación benéfica que dar a esos edificios: escuelas o asilos... para las víctimas de sus desgraciados propietarios, o para muchos de ellos pertenecientes a las propias familias de los engañados mineros.

No tratamos de la cuestión sólo para señalar una responsabilidad concreta. Señalamos también el valor de precedente. Se trata de aprovechar la ocasión para el Estado haga sentir a los Sindicatos, hasta hoy en franquía, el peso de su peso que ellos se han echado encima. La pugna está planteada y en términos que rozan cuando menos la soberanía estatal. Los Sindicatos, poderosos miembros y en riqueza, constituyen un peligro grave para el Estado si éste se atreve a someterlos de verdad a la ley. Y uno de los modos de hacerlo es de exigirles las responsabilidades que con sus actos delictivos contraen. Lo que ahora se dice para Asturias, habrá que predicarlo luego de Cataluña y de León... y de las organizaciones sindicales de carácter nacional.

Importa ver clara esta situación, no sólo para que se aprecie por gobernantes y legisladores la necesidad de ponerle remedio. Todos los católicos deben también pensar eficazmente en el asunto. Las pensiones concedidas no bastan, en la casi totalidad de los casos, ni para el sostenimiento material de las personas que las reciben. Quedan muchos sacerdotes, ingresados después del 1931, que no perciben nada. Y queda el culto, que para ser mantenido con el mínimo de dignidad indispensable requiere muchos millones, de los cuales no hay ni una peseta en el presupuesto de la nación.

Para los fieles, en consecuencia, los dieciséis millones concedidos no son un factor apreciable. Si es cierto que, en más de un caso, la escasez de pensiones amenguará la miseria de pobres sacerdotes, lo es más aún que esos sacerdotes mismos necesitan del auxilio de los católicos y que toda la Iglesia de España reclama el esfuerzo y la cooperación de todos. La desierta generalidad con que tantos millones de fieles cumplen lo que—no lo olvidemos—es un deber estricto, ha de permanecer viva y sin fijarse un límite. El decoro del culto y el sostenimiento del Clero exigen mucho. Si pensamos hondo, España exige todavía más. Los seminarios, la necesidad del fomento de las vocaciones sacerdotales, la urgencia de llevar al pueblo la consoladora verdad de la religión, hacen que el deber de los católicos españoles en la hora presente no sea mantener con dignidad lo que ya tenemos, sino extenderlo, aumentarlo y darle esplendor. Una cosa es que se pida para el Clero que el Estado le pague justicia y remedie en lo posible los daños que él mismo infirió, y otra que los católicos deban agruparse, como nunca, en torno de la Santa Madre Iglesia y de sus sacerdotes para entregarle con generosidad, llevada hasta el sacrificio, cuanto les sea posible entregar.

LO DEL DIA Un Congreso Jurídico Internacional en Roma

Desarme, desarme, desarme

Faltan por recuperar seis mil fusiles de los once mil quinientos sustraídos por los revolucionarios de la fábrica de Oviedo. Se recuperarán, no lo dudamos. Pero es un detalle, entre otros. Lo sustraído no era lo único que los revoltosos tenían. Por mucho que sea lo recogido, es indudable que aun permanecen ocultas bastantes de las armas que se han utilizado en esta intentona criminal. Y si es cierto, como no puede menos de serlo, el propósito de evitar que tales sucesos se repitan, el primer paso para conseguirlo no es otro que el desarme.

El desarme que necesita la tranquilidad nacional para que impere la ley y sea desterrada la violencia es una obra de excepcional intensidad, de intensidad proporcionada a la magnitud y extensión de los preparativos sediciosos. Quedan armas, ¿quién lo duda? Sabemos que las precisan los revolucionarios en proporciones aterradoras. Las poseen en Asturias y en todas partes. Y si en Asturias, donde esas armas han salido a plena luz, se sabe que aun no están recogidas, ¿qué ocurrirá en otros puntos donde la actividad socialista se redujo al "paqueo" y a unos cuantos ataques de grupitos de pistoleros, prontamente dominados por la fuerza pública? Hablamos, desde luego, de Madrid, del cual no tiene por qué conocer el público más que los efectos. Registros, cachos, pesquisas seriamente conducidas y sanciones severas, aplicadas sin contemplación. Todo ello durante el tiempo que sea preciso, para que todos tengamos la convicción de que no queda un arma en tierra española que no esté en poder de las autoridades.

La revolución está vencida. Pero muchos revolucionarios continúan al acecho y es necesario que no posean ni uno solo de los medios que nos permitan alguna vez traer sobre España nuevas horas de ruina y de luto.

Complicada situación política en Austria

(Servicio especial de EL DEBATE)

VIENA, 26.—La situación en Austria parece ser de vispera de crisis. La situación política puede juzgarse como más peligrosa que la que existía el 25 de julio, cuando fué asesinado el canciller Dollfus.

A pesar de todas las seguridades en contrario que se dan oficialmente, las diferencias entre la Heimwehr y las milicias católicas aumentan cada día. Las fuerzas en que se apoya principalmente el Gobierno han sido traídas de Innsbruck y de Graz.

Se han renovado las actividades comunistas y socialistas, y cada vez son mayores las complicaciones políticas. Se asegura que las tropas austriacas que estaban en la frontera austro-yugoslava desde julio han sido retiradas y llevadas a la Estiria alta y al Norte de Austria para contener el levantamiento de comunistas y socialistas.

La diferencia entre el canciller y la Heimwehr parece que va a llegar a un conflicto inevitable.

También es grave la situación financiera. Crece el déficit y para hacer frente a las dificultades financieras y pasar salarios el Gobierno necesita dos millones de libras esterlinas.—Associated Press.

Indice - resumen

27 octubre 1934

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cine y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Del color de mi cristal (Instrumental novísimo), por Tirso Medina	Pág. 10
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 10

PROVINCIAS.—El señor Gil Robles visita a los magistrados de Barcelona.—Un hijo de Luis Bello.—Un día de fiesta, por actos de "sabotaje".—Hay más de mil detenidos por los sucesos de Vizcaya (páginas 3 y 4).

Los Comités revolucionarios

No se conocen aún todos los Comités revolucionarios. Pero se sabe que en el de Oviedo, que fué uno de los más activos directores del movimiento, se citan los siguientes nombres: Ramón González Peña, Teodomiro Menéndez, Amador Fernández, Javier Bueno y el vicepresidente de la Diputación, Valentín Álvarez, que estuvo personalmente repartiendo armas en la ciudad. Teodomiro Menéndez ha manifestado que el jefe del movimiento fué Peña.

En virtud de declaraciones que constan en el sumario, la culpabilidad de Teodomiro Menéndez está averiguada en dos puntos concretos: en su actuación como directivo, y responsable, por tanto, de la preparación del movimiento, y en su papel de jefe de una especie de Tribunal supremo que tenían los revoltosos. Este Tribunal estaba por encima de otros tres, que seleccionaban "grosso modo" a los prisioneros, y era el que resolvía sobre la suerte de los acusados, que se separaban en dos grupos. En uno, los paisanos; en el otro, los que los sediciosos llamaban fascistas y jesuitas. En la denominación de fascistas se comprendía a los militares, a los agentes de la autoridad y a todas las personas de una significación política de derecha. En la de jesuitas entraban todos los religiosos y sacerdotes. Hay declaraciones de Teodomiro Menéndez en el centro del Tribunal. Pero en el procedimiento judicial seguido hasta ahora contra el diputado socialista no consta ninguna ejecución. Hay tan sólo la afirmación general de que los llamados fascistas y jesuitas fueron en gran número condenados a muerte. Mas ya es sabido que en muchos casos estas sentencias revolucionarias no se cumplieron.

Consejos de guerra

En Gijón se han celebrado hasta ahora cuatro Consejos de guerra. Dos de ellos tuvieron lugar el día 15. Entre ambos se condenó a la pena de muerte a doce revoltosos. Un tercer Consejo se celebró el día 16, y de él resultaron

EN ASTURIAS, HASTA AHORA, VAN DECRETADAS DIECISEIS PENAS CAPITALES

Hay claros indicios de complicidad de los rebeldes con elementos extranjeros

Se han encontrado proclamas hechas en Suiza con "ciclostyle"

A un dirigente se le ha cogido una carta de Madrid, con ritual masónico, en clave

CORUNA, 26.—Por informes recogidos podemos anticipar algunos datos relativos a la preparación del movimiento revolucionario. Se sabe que los revoltosos establecieron contacto con elementos extranjeros y pretendieron establecer también con elementos del Ejército español. Del Ejército no ha habido participación comprobada. Ni los soldados, ni las clases de tropa, ni los jefes y oficiales aparecen complicados en ninguno de los sumarios que se inspeccionan hasta ahora. Solamente se ha denunciado el caso de un teniente de la Guardia civil. Aparte de este pequeño hecho, es cierto que los revoltosos intentaron relacionarse con una parte de la Aviación militar. Ellos daban por descontado que había aviadores que se sumaban al movimiento. Así se explica lo que ha referido la Prensa como ocurrido en Mieres, donde los revoltosos al ver volar los aparatos, les creyeron suyos, hasta que se convencieron de que no llevaban una estrella roja. Es más: se nos afirma que consta en algunas declaraciones sumariales, que los rebeldes esperaban la sublevación del aeródromo de León, en colaboración con el movimiento de Asturias. Hasta ahora se sabe que se está instruyendo una causa contra varios oficiales que se negaron a salir a bombardear a los revoltosos. En el mismo modo se sigue un proceso contra 50 soldados y clases de tropa, que se colocaron en actitud de indisciplina. Otro hecho comprobado en las declaraciones sumariales, que demuestra la esperanza de los rebeldes en la colaboración de algunos elementos de la Aviación, es que en Trubia, donde radicó el cuartel militar de los revolucionarios, había paneles. Como es sabido, los paneles son los medios de comunicación de que se valen las fuerzas aéreas en sus relaciones con las fuerzas terrestres. Consisten en una especie de señales en las que con trazos muy gruesos se hacen señales en negro. Estas señales son líneas diversas convencionales, que responden a una especie de clave telegráfica. Pues bien, se había acordado que los paneles de los revoltosos hicieran las señales en rojo.

En cuanto a lo que pudiera ser plausibilidad de complicidad con elementos extranjeros hay ya en claro algunos indicios. Por ejemplo, unas proclamas hechas en Suiza, en "ciclostyle", y que fueron remitidas por correo. El matasoles austriaco, fecha de salida a título de Suiza el 11 de octubre, y denuncia la llegada a Oviedo el día 12. Hay que suponer que en el traslado se utilizó, en alguna parte del trayecto, aviones. Se habla también de cierta complicidad de la masonería. Aun no se conocen instrucciones y datos concretos. Sólo existe el hecho de que están detenidos y procesados, como complicados y culpables en el movimiento, algunos significados masones. A un miembro del Comité revolucionario de Trubia se le cogió un título de masonía fechado en 1932 y firmado por Barcia, como Gran Maestro. A este mismo individuo se le ha encontrado una carta fechada en Madrid, parte de la cual está en clave. La carta viene dirigida con el ritual masónico.

Todos los ministros visitarán a Asturias

Estos viajes obedecen a los informes recibidos de los tres que actualmente la están recorriendo. Estos celebraron ayer extensas conferencias con los representantes de la industria, del comercio y de las empresas mineras. Ayer continuaron sus visitas a los lugares en que se desarrollaron los sucesos

HAN COMENZADO LAS OBRAS EN LA CATEDRAL DE OVIEDO

(De nuestros enviados especiales)

OVIEDO, 26.—Cuando llegamos a la Catedral con el ministro de Justicia, ya los señores Gómez Moreno y Ferrand habían establecido su imperio en lo que fué Cámara Santa y presiden los trabajos de descombro y rebuena de las reliquias y objetos de arte, que están todavía sepultados en las ruinas y que son casi todos. Consigna rigurosa aun para los ministros. Allí no entra nadie. Lo que hemos visto, lo hemos visto desde la plataforma que ha quedado donde estaba antes la entrada al relicario. Y desde allí el señor Ferrand ha explicado a los visitantes lo que se hace y la situación de aquella parte de la Catedral. No sabemos, ni hemos querido averiguar, si entre la comitiva de los que llegaron a Oviedo, y al ver que la torre de la Catedral estaba en pie sin más que un desgarrón allá arriba y la señal de cientos de balas que blanquean ahora, hubo quien declaró que el templo no había sufrido. En realidad, para esos hombres lo que se destruyó nada significaba. Insensibles al arte y a la fe, ¿qué puede importarle el contenido de la Cámara Santa?

Nosotros pudimos entrar hace unos días, cuando nada se había salvado todavía de lo que contiene la Cámara. Recorrimos también el claustro y la Sala Capitular. Los revoltosos desfogaron su rabia en estos dos recintos, al ver que sus intentos contra el templo eran infructuosos. Pero ya hablaremos de esto.

La Cámara Santa era un rectángulo edificado en tiempo de Alfonso el Casto sobre una vieja capilla de Santa Leocadia, para guardar una arqueta donde se contenían insignes reliquias de Nuestro Señor y de muchos Santos, y que se creía fueron salvadas de la invasión persa de Palestina, primero, y de la cabalgada árabe por África del Norte y por la Península Ibérica, después. Se guardaba esa arqueta en un monte del mazo de Aramo, masa enorme de montañas vecinas a la capital. Por el tesoro que guardaba, a dicho monte se le llama el Montasaco. Allí permaneció la arqueta durante el primer siglo de la Reconquista. No podemos perdernos en explicaciones arqueológicas o arquitectónicas. La sencilla edificación primitiva fué moledada, a fines del siglo XI o principios del XII, en una de las joyas esculturísticas que nos ha dejado el período de transición entre lo románico y lo gótico. La bóveda primitiva se cambió en otra de piedra con tres arcos apoyados en seis columnas con capiteles maravillosos, a los que están adosados, dos en cada uno, las estatuas de los doce Apóstoles. Para estas columnas y esas estatuas se han agotado los adjetivos. Lo más significativo será decir que se les colocó por encima de las del famoso pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.

Ahora quedan sólo tres columnas y no sabemos, nos decían hoy, si las podremos salvar todas. Dos de ellas han quedado apoyadas en la pared del claustro, que no será posible reconstruir sin derribarlas previamente y que quizás no sea posible apuntalar. Y si falta ese apoyo es de temer que las estatuas se derrumben también. Y no se sabe lo que ocurrirá al remover los escombros.

Los Comités revolucionarios

Utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia

La explosión de la dinamita que colocaron los mineros fué tan violenta, que el basamento de uno de los lados ha ido a estrellarse contra la pared opuesta. Los invasores utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia. ¿Cuánta dinamita pusieron? Debíó de ser una cantidad enorme, porque la bóveda de la capilla interior, una bóveda de cañón, se le cayó encima. Un gran trozo de ella está, en el momento, en el extremo opuesto de su sitio, y todavía se puede ver claramente en ese trozo la "impresión" de los otros dos penes capitales. Los condenados fueron dos rebeldes sorprendidos en las barricadas con las armas en la mano, después de matar a un carabnero. Uno de ellos se ha disculpado en su declaración diciendo que su disparo no fué el que causó la víctima. El cuarto Consejo se ha celebrado en Gijón hoy por la mañana, contra José Naredo Corrales, por delito común. Ha resultado otra pena de muerte. La estadística de Oviedo es esta hasta el momento presente: dos Consejos de guerra, de los que uno ha dictado dos penas de reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar, y el otro una sentencia de muerte. Las penas capitales decretadas hasta ahora en Asturias suman, por tanto, dieciséis.

Los procesos se llevan con lentitud, habida cuenta del número de complicados. En Gijón hay solo diez jueces militares y un total de 600 detenidos. En Oviedo actúan otros diez jueces y hay 750 detenidos. Al propio tiempo, hay otra serie de jueces en los diversos pueblos de la cuenca minera. La dificultad mayor proviene del hecho de que los presos no han podido ser comunicados, por carecerse de lugares adecuados para ello. Así resulta que se ponían de acuerdo en las declaraciones. Toda vez no se han recogido documentos de importancia. Desde luego, proclamas, bandos, vales, etc., los hay a millares y obran en poder de los jueces.

Los primeros millones para la reparación

Se solicitan del Estado créditos por valor de ciento treinta millones de pesetas para la reconstrucción de Oviedo. Otras dos veces esa cantidad será precisa. Inicio de los enterados, para reparar del todo los estragos que la revolución ha hecho en la ciudad. Y quedan todavía los daños cuantiosísimos causados en el resto de Asturias y en las otras comarcas donde el movimiento prendió y los daños tan considerables de la represión y sus secuelas. Junto al estrago moral el sacrificio atroz de las personas, este capítulo de los daños materiales merece ser apuntado en el balance trágico de la revolución.

Y la primera de las consideraciones que pueden hacerse es que está en su demanda la de los asturianos, expresada por boca de sus parlamentarios, que el Estado tome sobre sus hombros parte de esta carga de las reparaciones. Es de justicia, y aun de ley porque en alguna que es aplicable se encuentra confesada la responsabilidad, a lo menos subsidiaria, de la Administración a causa de hechos semejantes.

Los primeros fondos para reparaciones deben salir, sin embargo, de otra fuente. Puesto que de estos daños hay responsables directos y solventes. Nos referimos, no tanto a las personas, aunque a éstas han de exigirse, sin duda, indemnizaciones cuantiosas, como a los Sindicatos. Y de entre éstos, más en particular al Sindicato Minero Asturiano.

La participación del Sindicato en la reventa está probada hasta la evidencia. Más que como participante, aparece como el autor verdadero del levantamiento de Asturias. Sus hombres directivos están desde primera hora al frente de los revoltosos: Amador Fernández, su secretario y González Peña son sorprendidos desembarcando armas en San Esteban; Belarmino Tomás es el jefe de Oviedo, Javier Bueno, director de "Avance", es aprehendido, no sólo por su calidad de inductor, sino como autor material de la sedición. Mineros del distrito constituían el grueso de las fuerzas rebeldes. Con fondos del Sindicato se compraban las armas: acusado éste en la Prensa asturiana de haber vendido el "Turquesa", el barco contrabandista de armamento, su secretario negó la acusación, antes le dió por buena, amenazando con explicar el porqué de tal adquisición. En fin, el Sindicato Minero, a sus expensas, sostenía el "Avance", el órgano oficial de la revolución. En la cuenta que éste hizo en 31 de mayo pasado, reconoce haber recibido del Sindicato 157.507,33 pesetas; el Sindicato, por su parte, en cuenta publicada el 27 de septiembre—en las páginas del estallido—dice que ha entregado al periódico 473.433,45 pesetas. Del dinero efectivo de la diferencia puede pensarse lo que se quiera.

El Sindicato Minero Asturiano es, pues, responsable moral y materialmente de los crímenes y de los estragos causados por la revolución en la provincia. El Sindicato es rico. Sólo en los seis últimos años y, según el propio balance referido, había ingresado en caja la cantidad de 2.261.694,07 pesetas, proveniente en su parte más considerable de la participación de 0,25 pesetas por tonelada de carbón que percibía de la industria. Esto aparte los ingresos de la "San Vicente", que administra el propio Sindicato, la cual tiene recibido, además, un anticipo de 120.000 pesetas, del que restan por pagar 80.000 pesetas cuyo reintegro se ha detenido hace mucho tiempo. De los ingresos anteriores, los percibidos en los tiempos de Llaneza, salieron numerosos edificios: operativas, Casas del Pueblo, teatros, "cines"... Con los últimos, aparte lo recaudado en las armas y en el diario de la revolución, se han levantado nuevas construcciones. En total, no bajará de los cuatro millones de pesetas el capital, todo inmovilizado, del Sindicato; capital que en su mayor parte proviene, como se ha dicho, de la propia industria, de la contribución forzosa de las empresas.

Los cuatro millones de pesetas, esas edificaciones propiedad del Sindicato, esas cosas que deben quedar afectas a las responsabilidades de la revolución. No se trata para ello medida alguna de excepción. En las leyes de Asociaciones, Código penal, y civil sobran preceptos en que fundar esas sanciones. Se trata de exigir unas responsabilidades que pueden determinarse perfectamente por quien corresponda y mediante un cauce por entero normal. Luego, si hacerlas efectivas, no faltará ocupación benéfica que dar a esos edificios: escuelas o asilos... para las víctimas de sus desgraciados propietarios, o para muchos de ellos pertenecientes a las propias familias de los engañados mineros.

No tratamos de la cuestión sólo para señalar una responsabilidad concreta. Señalamos también el valor de precedente. Se trata de aprovechar la ocasión para el Estado haga sentir a los Sindicatos, hasta hoy en franquía, el peso de su peso que ellos se han echado encima. La pugna está planteada y en términos que rozan cuando menos la soberanía estatal. Los Sindicatos, poderosos miembros y en riqueza, constituyen un peligro grave para el Estado si éste se atreve a someterlos de verdad a la ley. Y uno de los modos de hacerlo es de exigirles las responsabilidades que con sus actos delictivos contraen. Lo que ahora se dice para Asturias, habrá que predicarlo luego de Cataluña y de León... y de las organizaciones sindicales de carácter nacional.

Importa ver clara esta situación, no sólo para que se aprecie por gobernantes y legisladores la necesidad de ponerle remedio. Todos los católicos deben también pensar eficazmente en el asunto. Las pensiones concedidas no bastan, en la casi totalidad de los casos, ni para el sostenimiento material de las personas que las reciben. Quedan muchos sacerdotes, ingresados después del 1931, que no perciben nada. Y queda el culto, que para ser mantenido con el mínimo de dignidad indispensable requiere muchos millones, de los cuales no hay ni una peseta en el presupuesto de la nación.

Para los fieles, en consecuencia, los dieciséis millones concedidos no son un factor apreciable. Si es cierto que, en más de un caso, la escasez de pensiones amenguará la miseria de pobres sacerdotes, lo es más aún que esos sacerdotes mismos necesitan del auxilio de los católicos y que toda la Iglesia de España reclama el esfuerzo y la cooperación de todos. La desierta generalidad con que tantos millones de fieles cumplen lo que—no lo olvidemos—es un deber estricto, ha de permanecer viva y sin fijarse un límite. El decoro del culto y el sostenimiento del Clero exigen mucho. Si pensamos hondo, España exige todavía más. Los seminarios, la necesidad del fomento de las vocaciones sacerdotales, la urgencia de llevar al pueblo la consoladora verdad de la religión, hacen que el deber de los católicos españoles en la hora presente no sea mantener con dignidad lo que ya tenemos, sino extenderlo, aumentarlo y darle esplendor. Una cosa es que se pida para el Clero que el Estado le pague justicia y remedie en lo posible los daños que él mismo infirió, y otra que los católicos deban agruparse, como nunca, en torno de la Santa Madre Iglesia y de sus sacerdotes para entregarle con generosidad, llevada hasta el sacrificio, cuanto les sea posible entregar.

Los Comités revolucionarios

Utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia

La explosión de la dinamita que colocaron los mineros fué tan violenta, que el basamento de uno de los lados ha ido a estrellarse contra la pared opuesta. Los invasores utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia. ¿Cuánta dinamita pusieron? Debíó de ser una cantidad enorme, porque la bóveda de la capilla interior, una bóveda de cañón, se le cayó encima. Un gran trozo de ella está, en el momento, en el extremo opuesto de su sitio, y todavía se puede ver claramente en ese trozo la "impresión" de los otros dos penes capitales. Los condenados fueron dos rebeldes sorprendidos en las barricadas con las armas en la mano, después de matar a un carabnero. Uno de ellos se ha disculpado en su declaración diciendo que su disparo no fué el que causó la víctima. El cuarto Consejo se ha celebrado en Gijón hoy por la mañana, contra José Naredo Corrales, por delito común. Ha resultado otra pena de muerte. La estadística de Oviedo es esta hasta el momento presente: dos Consejos de guerra, de los que uno ha dictado dos penas de reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar, y el otro una sentencia de muerte. Las penas capitales decretadas hasta ahora en Asturias suman, por tanto, dieciséis.

Los procesos se llevan con lentitud, habida cuenta del número de complicados. En Gijón hay solo diez jueces militares y un total de 600 detenidos. En Oviedo actúan otros diez jueces y hay 750 detenidos. Al propio tiempo, hay otra serie de jueces en los diversos pueblos de la cuenca minera. La dificultad mayor proviene del hecho de que los presos no han podido ser comunicados, por carecerse de lugares adecuados para ello. Así resulta que se ponían de acuerdo en las declaraciones. Toda vez no se han recogido documentos de importancia. Desde luego, proclamas, bandos, vales, etc., los hay a millares y obran en poder de los jueces.

Los Comités revolucionarios

Utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia

La explosión de la dinamita que colocaron los mineros fué tan violenta, que el basamento de uno de los lados ha ido a estrellarse contra la pared opuesta. Los invasores utilizaron como mina la cripta de Santa Leocadia. ¿Cuánta dinamita pusieron? Debíó de ser una cantidad enorme, porque la bóveda de la capilla interior, una bóveda de cañón, se le cayó encima. Un gran trozo de ella está, en el momento, en el extremo opuesto de su sitio, y todavía se puede ver claramente en ese trozo la "impresión" de los otros dos penes capitales. Los condenados fueron dos rebeldes sorprendidos en las barricadas con las armas en la mano, después de matar a un carabnero. Uno de ellos se ha disculpado en su declaración diciendo que su disparo no fué el que causó la víctima. El cuarto Consejo se ha celebrado en Gijón hoy por la mañana, contra José Naredo Corrales, por delito común. Ha resultado otra pena de muerte. La estadística de Oviedo es esta hasta el momento presente: dos Consejos de guerra, de los que uno ha dictado dos penas de reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar, y el otro una sentencia de muerte. Las penas capitales decretadas hasta ahora en Asturias suman, por tanto, dieciséis.

Los procesos se llevan con lentitud, habida cuenta del número de complicados. En Gijón hay solo diez jueces militares y un total de 600 detenidos. En Oviedo actúan otros diez jueces y hay 750 detenidos. Al propio tiempo, hay otra serie de jueces en los diversos pueblos de la cuenca minera. La dificultad mayor proviene del hecho de que los presos no han podido ser comunicados, por carecerse de lugares adecuados para ello. Así resulta que se ponían de acuerdo en las declaraciones. Toda vez no se han recogido documentos de importancia. Desde luego, proclamas, bandos, vales, etc., los hay a millares y obran en poder de los jueces.

Personas, socialistas y Mañana, colecta para las escuelas católicas

"Nunca los católicos se ocuparán bastante, aun a los más grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas." Recordamos este precepto del Episcopado español en su declaración colectiva del año 31, porque mañana domingo se celebrará la colecta para las Escuelas católicas de la diócesis.

"Cruzados de la Enseñanza", que tiene entera confianza en la piedad de los fieles, ha organizado en este mes quince escuelas primarias distribuidas en los barrios pobres de Madrid y en los pueblos de la provincia. Su presupuesto en este año no baja de 150.000 pesetas, que la Junta directiva espera de la caridad de los católicos madrileños.

La Editorial Católica, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha señalado el día 5 de noviembre, como fecha límite, para el pago del 10 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo envíen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

cosocialistas Luis Castellón Villar, José López Cabrera, Antonio Escobar Rivera, Juan Hurtado Molina, Diego Mola Godoy, Domingo Durán Cáceres, Manuel Ruiz Rocal.

La situación política en Francia

Dentro de unos días se abrirán las Cámaras en Francia. El Gobierno de Unión Nacional va a presentar dos cosas: los decretos que durante las vacaciones han ido apareciendo y el proyecto de reforma constitucional.

En el Congreso ordinario del partido radical y radical-socialista que al presente se celebra en Nantes, se presenta la misma cuestión de la reforma. Entretanto, como es natural, la otra más actual y candente de si conviene proseguir en el Gobierno de Tregua.

Dentro, pues, de breves días van a plantearse en Francia todas las graves cuestiones que han quedado pendientes

las explicaciones del canónigo señor Aguirre, que demuestra cómo ante aquella balaustrada y al pie de esa imagen cayó muerto un guardia de Asalto, herido en la cabeza por una bala explosiva que los revolucionarios tiraron desde la brecha abierta con dinamita al lado de la Cámara Santa. La imagen ostenta también huellas de disparos y ha perdido uno de los brazos. También se ven destrozados en las vidrieras antiguas de la Catedral que caen a ese lado.

La luz se extinguió al consumirse la última forma

Y ahora, en la narración que nos hace el señor Aguirre, surge una coincidencia que da a la capilla del Rey Casto un aroma legendario. En esa capilla se guarda el Santísimo. Por una providencia especial se había llenado la lámpara el mismo día que empezó la revolución. Cuando ya se pudo entrar en la capilla, al caerse diez minutos después, la lámpara lucía aún tenuemente. El sacerdote abrió el Sagrario y

consumió, y con la última Forma se extinguieron los resplandores de la lámpara.

Dejamos la Catedral al mismo tiempo que el señor Cid saluda efusivamente al arquitecto, señor Ferrand, de la Comisión de Monumentos, que con mono azul, vestido como un obrero, ayuda a los obreros encargados del descombro. El señor Gómez Moreno, al otro lado de la ruina, se limita a un breve saludo. Está inclinado sobre la tierra removida y examina piedra por piedra cada paletada que se recoge. Nadie, sin conocerlos, adivinaría a estos obreros entre los obreros, como dos insignes cuidadores de arte.

Nosotros, al marchar, debemos acordarnos de que somos cristianos para no pedir ante el templo profanado que se cumpla con los profanadores la sentencia que el orfebre escribió en la Cruz de Ángeles para aquellos que la injuriansen. Queremos que contemos para no exclamar: "Vulmine divino interest ipse"; que la ira divina los destruya.—Rafael DE LUIS.

Visita del señor Cid a la Catedral

El canónigo señor Aguirre estuvo dos veces prisionero de los revolucionarios, una de ellas en el Instituto cuando fue volado. El que prendió fuego a la dinamita se confesó con él cuando fue detenido. La lámpara del Sagrario se apagó cuando fue retirado el Santísimo

OVIEDO, 26.—El ministro de Obras públicas visitó la Casa de Correos, de la que recorrió diversas dependencias. El administrador le informó de todo lo ocurrido durante los pasados sucesos, así como del restablecimiento de todos los servicios, que casi están completamente normalizados, merced al intenso trabajo que viene desarrollando estos días el personal, pues a consecuencia del movimiento hubo, durante varios días, acumuladas en el Museo, más de 700 sacas. El ministro felicitó al personal por la rapidez en la normalización de los servicios. En su visita pudo comprobar que el edificio no reúne condiciones para el objeto a que se le venía dedicando.

Desde Correos se trasladó a Telégrafos, donde fue recibido por el administrador y el alto personal del Cuerpo que presta servicios en Oviedo. Recorrió aquí también las distintas dependencias y después dirigió la palabra a los funcionarios en nombre del ministro del ramo. Elogió el comportamiento del personal, que tan pronto como fue reanudado el servicio desarrolló una labor formidable para normalizar el trabajo. El administrador le dio cuenta de los sucesos ocurridos en este edificio, que fue asaltado por los revolucionarios, aunque no cometieron destrozos.

El señor Cid ordenó a su secretario que dirigiese un telegrama al ministro de Comunicaciones felicitándole por el comportamiento del personal de su departamento.

El canónigo señor Aguirre relata su odisea

Después se dirigió el ministro de Obras públicas a la Catedral para apreciar los destrozos que ha sufrido en el pasado movimiento. El canónigo señor Aguirre relató al ministro su odisea durante el tiempo que estuvo prisionero de los revolucionarios. Estaba condenado a muerte, juntamente con diez guardias de Asalto y unos veinte sacerdotes. Todos ellos estaban presos en el Instituto, que habían habilitado los revolucionarios como cárcel.

El día siguiente al de la llegada de las tropas a Oviedo, fue cuando los rebeldes prendieron fuego al Instituto para hacer volar el edificio con dos toneladas de dinamita que había allí almacenado. Además, de esta forma, los prisioneros quedarían también aniquilados. Se produjo la primera explosión, de la que milagrosamente resultaron ileso.

Para huir tuvieron que descolgarse por cuerdas y sábanas atadas unas con otras. El canónigo señor Aguirre se descolgó sujeto a la capa de un guardia. Fue entonces cuando el padre Pallarés, de los Paules, al descolgarse por una cuerda resultó muerto a consecuencia de la caída. Al llegar a la calle, volvieron a caer en manos de los revolucionarios, que les amenazaron con fusilamiento. Al tratar de huir fue muerto a tiros el párroco de Santa María.

Los rebeldes encerraron de nuevo a los prisioneros en un garaje, y allí permanecieron algún tiempo. Durante este, segundo encierro se produjo la segunda explosión del Instituto, que quedó destruido por completo. Extrañados de que los revolucionarios no aprovecharan en bastante tiempo, abrieron la puerta del encierro y entonces pudieron advertir que sus carceleros habían huido ante el avance de las tropas.

Salieron, pues, del garaje y se refugiaron en una casa, donde permanecieron.

Confesó al que había prendido el fuego

Algunos días después, un guardia de Asalto y un sargento que habían estado prisioneros con el señor Aguirre, reconocieron en la calle al muchacho que había prendido fuego a la dinamita; le detuvieron y le llevaron al cuartel de los guardias de Asalto. Allí el detenido encontró al canónigo, a que preguntó que intercediera por él. El señor Aguirre dijo que él le perdona el delito que el detenido tenía miedo de que fuera fusilado, le dio la absolución. Se han dado muchos casos como éste, en que los detenidos, después de haber estado maltratados y persiguiendo a los sacerdotes, a la hora de morir les reclamaban para confesar.

La lámpara continuaba encendida

El ministro de Obras públicas pasó a la capilla del Rey Casto, donde oró breves minutos. Terminado el rezo, el canónigo señor Aguirre manifestó al ministro que al día siguiente de haber recobrado él la libertad, entró en esta capilla con objeto de poner a salvo el Santísimo, y que entonces observó, con el natural asombro, que la lámpara, a pesar de los diez días transcurridos, continuaba encendida, y que no había recogido el Santísimo, se apagó.

Luego pasaron a la sacristía, y por la girola llegaron a la capilla de Santa Leocadia, destruida por la dinamita de los rebeldes. Encima de la capilla estaba la Cámara Santa, cuyas dos bóvedas fueron voladas. Enfrente al pie del altar mayor de la Catedral, vieron el estatua de San Salvador, Patrón de la primitiva iglesia establecida allí. Esta estatua es del siglo XII y tiene una mano arrancada de un tiro de fusil, y dos metros más allá, en las gradas del altar mayor, se ve, por las huellas de sangre, el lugar en que cayó muerto un guardia de Asalto.

Subieron después a la Cámara Santa, donde se realizan actualmente los trabajos de descombro, dirigidos por los arquitectos señores Gómez Moreno y Serrano, los cuales saludaron al ministro.

El señor Aguirre explicó al ministro los pormenores de la Cámara Santa y mostró los grandes desperfectos producidos por los rebeldes. Se ha podido comprobar que los revolucionarios, para entrar en la Catedral, no necesitaban haber destruido la Cámara Santa, sino haber forzado la puerta de la capilla de Santa Leocadia, con lo cual la completa destrucción de la Cámara Santa sólo ha podido haber obedecido al deseo de destruir y arrasarlo todo.

Doce seminaristas fusilados

El señor Aguirre dijo, además, que se habían encontrado algunas reliquias entre los escombros; pero la cruz de la Victoria, la de los Angeles, el Santo Sudario y otras reliquias importantes no habían aparecido, y se teme que puedan estar debajo de los escombros.

Añadió también el señor Aguirre que se había comprobado que el número de los seminaristas fusilados por los rebeldes ascendía a doce.

De la Catedral pasó el ministro a la iglesia de San Tirso, donde fueron recibidos por el párroco, quien le mostró los desperfectos ocasionados con dinamita en la parte sur de la iglesia. En la tribuna del templo los revolucionarios, al huir, dejaron abandonadas varias colchonetas, lo que prueba que habían hecho de aquel edificio un punto de ataque a las fuerzas que defendían el Monte de Piedad. Dejaron también abandonada una máquina de hacer cigarrillos y un cartucho de dinamita.

La nueva casa de Correos

Desde la iglesia de San Tirso, el ministro y sus acompañantes se trasladaron a la nueva casa construida para Correos y Telégrafos y recorrieron las dependencias. El señor Cid expuso su opinión de que el local era inadecuado para estos servicios. El administrador de Correos le contestó que acaso pudieran ser aprovechados estos locales para instalar solamente Correos, previa una nueva distribución. Este edificio es el mismo en el que ya se ha pensado para trasladar a él la Delegación de Trabajo.

Regaron con gasolina

El presidente de la Provincial añadió nuevos pormenores de cómo fue incendiado el Palacio de la Audiencia y manifestó al ministro que tenía entendido que los rebeldes habían utilizado las bombas de los bomberos y, encañonándolas en los depósitos de gasolina, habían regado con ellas el edificio que destruyeron.

Más de cien cañonazos contra la cárcel

El señor Llenín manifestó que había actualmente en la cárcel 982 presos, lo cual suponía un trabajo abrumador para el poco personal de que disponía, el cual, por este motivo, se veía obligado a trabajar noche y día. La planilla de la cárcel se compone de veinte oficiales, y en estas plazas había ocho vacantes desde hace tiempo. La cárcel tiene capacidad para los presos que hay y para bastantes más, pero no disponía de los servicios correspondientes, todo lo cual daba idea de la gravedad del problema. Todos los detenidos son gente perezosa y por todo ello el trabajo del personal era muy grande, y se explicaba el que estuviera abrumado con esta tarea.

Visitaron más tarde el edificio y pudieron observar que en la bóveda principal, el punto donde se reúnen las cuatro galerías, estaba agujereado por va-

Confesó al que había prendido el fuego

Algunos días después, un guardia de Asalto y un sargento que habían estado prisioneros con el señor Aguirre, reconocieron en la calle al muchacho que había prendido fuego a la dinamita; le detuvieron y le llevaron al cuartel de los guardias de Asalto. Allí el detenido encontró al canónigo, a que preguntó que intercediera por él. El señor Aguirre dijo que él le perdona el delito que el detenido tenía miedo de que fuera fusilado, le dio la absolución. Se han dado muchos casos como éste, en que los detenidos, después de haber estado maltratados y persiguiendo a los sacerdotes, a la hora de morir les reclamaban para confesar.

Aizpún visita la Audiencia de Oviedo

Los revolucionarios utilizaron las mangas de incendios para rociar de gasolina el edificio. Sólo quedan en pie las habitaciones del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados, intacto

Después pasaron al Colegio de Abogados, instalado en el mismo edificio y que ha resultado intacto a causa de que fue aislado por la escalera de piedra. Pasaron más tarde a lo que fue Sala de criminal, la cual está completamente destruida. Todavía puede verse por el suelo varias máquinas de escribir completamente destruidas. En la Sala de lo civil, también destruida por el fuego, vieron los visitantes un montón de armas, revólveres, pistolas, navajas y algunas herramientas, todo lo cual no eran más que piezas de convicción de los sumarios recientes. Todas estas armas estaban completamente inservibles.

Más tarde visitaron lo que resta del edificio, y de allí fueron al edificio donde está la Delegación de Trabajo, cuyo local se piensa utilizar para instalar la Audiencia. Este edificio no es más que el antiguo palacio del marqués de Camblay. En él esperaban al ministro y sus acompañantes el presidente de la Audiencia Provincial, don Emilio Gómez; el presidente de la Sala de lo civil, don Severiano Jesús Pedreira; el fiscal, don Fernando Valverde; y el teniente y abogado fiscal señores Ibarra y Mier, respectivamente, y los secretarios de Sala señores Escosura y Ortega, y todos los magistrados, todos los cuales fueron presentados al ministro por el presidente de la Territorial.

Regaron con gasolina

El presidente de la Provincial añadió nuevos pormenores de cómo fue incendiado el Palacio de la Audiencia y manifestó al ministro que tenía entendido que los rebeldes habían utilizado las bombas de los bomberos y, encañonándolas en los depósitos de gasolina, habían regado con ellas el edificio que destruyeron.

Más de cien cañonazos contra la cárcel

El señor Llenín manifestó que había actualmente en la cárcel 982 presos, lo cual suponía un trabajo abrumador para el poco personal de que disponía, el cual, por este motivo, se veía obligado a trabajar noche y día. La planilla de la cárcel se compone de veinte oficiales, y en estas plazas había ocho vacantes desde hace tiempo. La cárcel tiene capacidad para los presos que hay y para bastantes más, pero no disponía de los servicios correspondientes, todo lo cual daba idea de la gravedad del problema. Todos los detenidos son gente perezosa y por todo ello el trabajo del personal era muy grande, y se explicaba el que estuviera abrumado con esta tarea.

Visitaron más tarde el edificio y pudieron observar que en la bóveda principal, el punto donde se reúnen las cuatro galerías, estaba agujereado por va-

Confesó al que había prendido el fuego

Algunos días después, un guardia de Asalto y un sargento que habían estado prisioneros con el señor Aguirre, reconocieron en la calle al muchacho que había prendido fuego a la dinamita; le detuvieron y le llevaron al cuartel de los guardias de Asalto. Allí el detenido encontró al canónigo, a que preguntó que intercediera por él. El señor Aguirre dijo que él le perdona el delito que el detenido tenía miedo de que fuera fusilado, le dio la absolución. Se han dado muchos casos como éste, en que los detenidos, después de haber estado maltratados y persiguiendo a los sacerdotes, a la hora de morir les reclamaban para confesar.

La lámpara continuaba encendida

El ministro de Obras públicas pasó a la capilla del Rey Casto, donde oró breves minutos. Terminado el rezo, el canónigo señor Aguirre manifestó al ministro que al día siguiente de haber recobrado él la libertad, entró en esta capilla con objeto de poner a salvo el Santísimo, y que entonces observó, con el natural asombro, que la lámpara, a pesar de los diez días transcurridos, continuaba encendida, y que no había recogido el Santísimo, se apagó.

Doce seminaristas fusilados

El señor Aguirre dijo, además, que se habían encontrado algunas reliquias entre los escombros; pero la cruz de la Victoria, la de los Angeles, el Santo Sudario y otras reliquias importantes no habían aparecido, y se teme que puedan estar debajo de los escombros.

Añadió también el señor Aguirre que se había comprobado que el número de los seminaristas fusilados por los rebeldes ascendía a doce.

La nueva casa de Correos

Desde la iglesia de San Tirso, el ministro y sus acompañantes se trasladaron a la nueva casa construida para Correos y Telégrafos y recorrieron las dependencias. El señor Cid expuso su opinión de que el local era inadecuado para estos servicios. El administrador de Correos le contestó que acaso pudieran ser aprovechados estos locales para instalar solamente Correos, previa una nueva distribución. Este edificio es el mismo en el que ya se ha pensado para trasladar a él la Delegación de Trabajo.

Regaron con gasolina

El presidente de la Provincial añadió nuevos pormenores de cómo fue incendiado el Palacio de la Audiencia y manifestó al ministro que tenía entendido que los rebeldes habían utilizado las bombas de los bomberos y, encañonándolas en los depósitos de gasolina, habían regado con ellas el edificio que destruyeron.

Más de cien cañonazos contra la cárcel

El señor Llenín manifestó que había actualmente en la cárcel 982 presos, lo cual suponía un trabajo abrumador para el poco personal de que disponía, el cual, por este motivo, se veía obligado a trabajar noche y día. La planilla de la cárcel se compone de veinte oficiales, y en estas plazas había ocho vacantes desde hace tiempo. La cárcel tiene capacidad para los presos que hay y para bastantes más, pero no disponía de los servicios correspondientes, todo lo cual daba idea de la gravedad del problema. Todos los detenidos son gente perezosa y por todo ello el trabajo del personal era muy grande, y se explicaba el que estuviera abrumado con esta tarea.

Visitaron más tarde el edificio y pudieron observar que en la bóveda principal, el punto donde se reúnen las cuatro galerías, estaba agujereado por va-

Confesó al que había prendido el fuego

Algunos días después, un guardia de Asalto y un sargento que habían estado prisioneros con el señor Aguirre, reconocieron en la calle al muchacho que había prendido fuego a la dinamita; le detuvieron y le llevaron al cuartel de los guardias de Asalto. Allí el detenido encontró al canónigo, a que preguntó que intercediera por él. El señor Aguirre dijo que él le perdona el delito que el detenido tenía miedo de que fuera fusilado, le dio la absolución. Se han dado muchos casos como éste, en que los detenidos, después de haber estado maltratados y persiguiendo a los sacerdotes, a la hora de morir les reclamaban para confesar.

La lámpara continuaba encendida

El ministro de Obras públicas pasó a la capilla del Rey Casto, donde oró breves minutos. Terminado el rezo, el canónigo señor Aguirre manifestó al ministro que al día siguiente de haber recobrado él la libertad, entró en esta capilla con objeto de poner a salvo el Santísimo, y que entonces observó, con el natural asombro, que la lámpara, a pesar de los diez días transcurridos, continuaba encendida, y que no había recogido el Santísimo, se apagó.

Doce seminaristas fusilados

El señor Aguirre dijo, además, que se habían encontrado algunas reliquias entre los escombros; pero la cruz de la Victoria, la de los Angeles, el Santo Sudario y otras reliquias importantes no habían aparecido, y se teme que puedan estar debajo de los escombros.

Añadió también el señor Aguirre que se había comprobado que el número de los seminaristas fusilados por los rebeldes ascendía a doce.

La nueva casa de Correos

los rebeldes buscaron constantemente al señor Ibarra por diversas casas de la ciudad, en las cuales preguntaban por el fiscal, señor Parra, con la intención de matarle. El ministro prometió para todo lo expuesto la adopción del remedio urgente, y el señor Prendes le manifestó el agradecimiento de la Audiencia por el interés que se había tomado.

En la Audiencia Provincial, destruida por el fuego, había un riquísimo archivo que, juntamente con la biblioteca de la Universidad, completaba toda la historia de Asturias.

Finalmente, el ministro dijo que deseaba volver a Oviedo con ocasión menos triste, y que esta visita podría hacerla, por ejemplo, cuando volviera a inaugurar la Audiencia, estimando que en el espacio de un año podía estar reedificada en el mismo edificio que venía ocupando, puesto que, a pesar de los grandes daños causados por el fuego, las paredes habían quedado intactas, lo que estimaba muy estimable y principal para que se pudiera llevar a cabo la reedificación.

Después de esta visita marcharon a la cárcel. Acompañaban al ministro el presidente de la Audiencia, el secretario y demás personalidades. En la cárcel le rindió honores la guardia, formada por guardias de Asalto. Allí fue recibido el señor Aizpún por el director de la prisión, señor Llenín; el administrador y los jefes y oficiales de Prisiones.

200 niños en el Instituto de Puericultura

Después, acompañado por el señor Ladreda, y por los diputados señores Carrascal, Salmón, Moreno Torres y Moutas, se dirigió al Instituto de Puericultura, donde fue recibido por el delegado del Gobierno, señor Espinosa, el doctor González Pons, el director del Instituto, señor Estrada, y los nuevos miembros de la Junta de Beneficencia. Visitaron, en primer lugar, el comedor donde se hallaban comiendo numerosos niños.

982 presos

Después recorrieron detenidamente todas las dependencias del edificio y el señor Estrada les expuso que actualmente están acogidos en el Instituto unos 200 niños. En algunas dependencias del edificio se observan numerosos impactos. Los revoltosos obligaron a desalojar el

Visita a Mieres

OVIEDO, 26.—El ministro de la Guerra se trasladó a Mieres, a donde llegó a las doce, acompañado por los generales López Ochoa, Franco y Balmes, sus ayudantes y otras personalidades. A la llegada al pueblo fue saludado por el delegado gubernativo y otras autoridades. La estancia fue brevísima, y durante ella celebró una entrevista con el juez de paz, quien le hizo ver el agobiador trabajo que estos días pesa sobre este Juzgado con motivo de los sumarios que se instruyen en relación con el pasado movimiento revolucionario. El señor Hidalgo oyó las peticiones del juez de paz y prometió gestionar que con toda urgencia se nombre un juez especial que se encargue de la tramitación de los sumarios instruidos.

En la calle de Manuel Llana, el ministro revisó las fuerzas de guarnición en Mieres, que después desfilaron ante él. El desfile fue presenciado por una gran multitud y resultó muy brillante. A continuación, el señor Hidalgo emprendió el regreso a Oviedo.

Una aclaración

El director-gerente de Altos Hornos, señor Merello, nos ruega hagamos constar que al referirse a la muerte del infelizmente director de Hulleras de Turón, señor Riego, en el informe que hizo de los sucesos ante el ministro de Justicia, no dijo que los revolucionarios le sacaron los ojos, sino que en uno de los golpes que le asestaron le saltaron un ojo.

El estómago es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROXIMAS OPOSICIONES

Los mejores y más baratos. Hules. Paños. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA. San Bernardino, 2. — Teléfono 22361.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

OVIEDO, 26.—El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, ha manifestado a éstos que el Presidente de la República había decidido realizar un viaje a Asturias en vista de los informes enviados por los ministros que se encuentran en esta región. Le acompañarán el jefe del Gobierno, señor Lerroux. También vendrán en breve los demás ministros.

Se muestra muy satisfecho el ministro

de la Guerra

OVIEDO, 26.—El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, ha manifestado a éstos que el Presidente de la República había decidido realizar un viaje a Asturias en vista de los informes enviados por los ministros que se encuentran en esta región. Le acompañarán el jefe del Gobierno, señor Lerroux. También vendrán en breve los demás ministros.

Director: FERNANDO VELA

DIARIO DE LA MAÑANA.—CORRESPONSALES EN PARIS, LONDRES, BERLIN

edificio porque querían destinarlo a hospital para curar a sus heridos. Días antes había dado a luz en el Instituto una mujer, que hubo de ser sacada con el niño, y en el momento en que abandonó el lecho entraron en la habitación numerosas balas, que hubieran matado a la enferma.

Seguidamente pasaron a la escuela, donde el director presentó al personal, a quien el ministro felicitó y dio las gracias por su labor benéfica. El señor Espinosa explicó los pormenores de la organización y los trabajos que se realizan para acoger en el Instituto el mayor número posible de niños. Dijo que se reciben numerosas peticiones de matrimonios sin hijos que desean recoger a los niños que han quedado huérfanos en el movimiento revolucionario. Dijo que se da el caso de que en muchas familias han sido los jóvenes los muertos y sólo restan los ancianos. Añadió que hay varios agentes de Policía, especializados en las cuestiones de Beneficencia, que realizan investigaciones de domicilios, para ver dónde hay niños que requieren los servicios del Instituto. El ministro elogió mucho al doctor Estrada por la organización del establecimiento.

En el cementerio

Terminada la visita al Instituto de Puericultura, el señor Aizpún y sus acompañantes se dirigieron al cementerio, donde vieron los lugares donde habían sido enterradas las víctimas de los sucesos. Se le manifestó que en un lugar del cementerio habían sido enterrados 120 personas que no se había podido identificar. Se le dijo también que han sido exhumados los cadáveres del teniente coronel y del comandante de Carabineros, que fueron enterrados allí, para darles mañana sepultura con los cadáveres de otros carabineros. Se mostraron también el punto en que se había enterrado a los guardias civiles y de Asalto muertos en Olioniego. Junto a ésta hay una sepultura cubierta con coronas que los legionarios dedicaron a un compañero muerto. En otro lugar del cementerio fueron enterrados 70 personas que pudieron ser previamente identificadas. En total, se calcula que en este cementerio han sido enterradas unas 200 personas. En él se hicieron fuertes los rebeldes, por lo que fue un punto constantemente atacado.

Después de esta visita, los ministros de Justicia y Obras públicas, juntamente con los diputados de la CEDA que están en Asturias, fueron a almorzar al Hotel Francés, invitados por el señor Fernández Ladreda.

Viaje de los tres ministros a Gijón

GIJÓN, 26.—A las cuatro de la tarde llegaron a esta ciudad los ministros de Justicia, Guerra y Obras públicas, acompañados de los generales López Ochoa y Franco. Al llegar al Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde. Una compañía del batallón de Zapadores, con bandera y música, rindió honores y desfiló después entre vivas a la República y a España.

En el salón de recepciones fueron cumplimentados por todos los elementos y representaciones de las entidades locales. El diputado liberal-demócrata, señor Merediz, saludó a los ministros y les entregó un escrito de las entidades de la ciudad, en el que se significa su adhesión al Gobierno y le ofrecen el concurso de todas ellas para procurar el restablecimiento de la paz social y de la economía en Asturias. Reunión del Poder público la adopción de medidas indispensables para la consecución de estos propósitos; piden que se haga una crítica justa, con aplicación de la ley a todos los culpables, y que se proceda al desarme de los revoltosos, así como que se dote a la ciudad y zona de la indispensable Guardia civil, Asalto y Policía. Solicita auxilio para los damnificados y protesta contra los criminales hechos registrados. Termina el escrito poniéndose al lado de las autoridades en la felicitación al Ejército, Marina y fuerzas de Orden público que han cooperado a sofocar el movimiento, salvando a Asturias de una verdadera catástrofe. De palabra ratificó el señor Merediz estas peticiones.

El ministro de Obras públicas contestó diciendo que el Gobierno hará justicia y atenderá todas las peticiones que se le hagan.

El ministro de la Guerra dijo que estaba orgulloso de representar a España, y que significaba representar a la paz pública, y añadió que el Gobierno y el Parlamento sabrán hacer lo que corresponde, pues ello servirá para el mejor servicio y defensa de España.

En el domicilio de A. Popular

GIJÓN, 26.—El ministro de Justicia estuvo en el domicilio de Acción Popular, donde fue recibido por las Directivas del partido, de la agrupación femenina y de la JAP y numerosos afiliados. El señor Aizpún les dirigió unas palabras de salud, que fueron contestadas por el vicepresidente señor Vigil. Luego la presidenta de la Agrupación femenina, señorita Domínguez, también pronunció un breve discurso.

El señor Aizpún sale para Pamplona

El ministro de Justicia tuvo que salir para Pamplona por haber recibido un telegrama de su esposa, en que le decía que se hallaba gravemente enfermo un hijo suyo. Regresará a Madrid el lunes, que será cuando los tres ministros harán el informe ante el Consejo de ministros.

Visita al Museo

El ministro de Obras públicas y el de Guerra, con los generales Franco y López Ochoa y las autoridades, visitaron el puerto del Musel, donde apreciaron los daños sufridos en los días de la revolución y oyeron una explicación sobre la forma de actuar de la Escudera. Después regresaron a la población, donde visitaron el hospital instalado en el Colegio de Jesuitas y el hospital de Caridad, donde conversaron con algunos heridos y felicitaron a los médicos y hermanas. A las seis y media salieron para Oviedo.

Declaraciones del ministro de la Guerra

OVIEDO, 26.—El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, ha manifestado a éstos que el Presidente de la República había decidido realizar un viaje a Asturias en vista de los informes enviados por los ministros que se encuentran en esta región. Le acompañarán el jefe del Gobierno, señor Lerroux. También vendrán en breve los demás ministros.

Se muestra muy satisfecho el ministro

de la Guerra

OVIEDO, 26.—El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, ha manifestado a éstos que el Presidente de la República había decidido realizar un viaje a Asturias en vista de los informes enviados por los ministros que se encuentran en esta región. Le acompañarán el jefe del Gobierno, señor Lerroux. También vendrán en breve los demás ministros.

Director: FERNANDO VELA

DIARIO DE LA MAÑANA.—CORRESPONSALES EN PARIS, LONDRES, BERLIN

edificio porque querían destinarlo a hospital para curar a sus heridos. Días antes había dado a luz en el Instituto una mujer, que hubo de ser sacada con el niño, y en el momento en que abandonó el lecho entraron en la habitación numerosas balas, que hubieran matado a la enferma.

Seguidamente pasaron a la escuela, donde el director presentó al personal, a quien el ministro felicitó y dio las gracias por su labor benéfica. El señor Espinosa explicó los pormenores de la organización y los trabajos que se realizan para acoger en el Instituto el mayor número posible de niños. Dijo que se reciben numerosas peticiones de matrimonios sin hijos que desean recoger a los niños que han quedado huérfanos en el movimiento revolucionario. Dijo que se da el caso de que en muchas familias han sido los jóvenes los muertos y sólo restan los ancianos. Añadió que hay varios agentes de Policía, especializados en las cuestiones de Beneficencia, que realizan investigaciones de domicilios, para ver dónde hay niños que requieren los servicios del Instituto. El ministro elogió mucho al doctor Estrada por la organización del establecimiento.

En el cementerio

Terminada la visita al Instituto de Puericultura, el señor Aizpún y sus acompañantes se dirigieron al cementerio, donde vieron los lugares donde habían sido enterradas las víctimas de los sucesos. Se le manifestó que en un lugar del cementerio habían sido enterrados 120 personas que no se había podido identificar. Se le dijo también que han sido exhumados los cadáveres del teniente coronel y del comandante de Carabineros, que fueron enterrados allí, para darles mañana sepultura con los cadáveres de otros carabineros. Se mostraron también el punto en que se había enterrado a los guardias civiles y de Asalto muertos en Olioniego. Junto a ésta hay una sepultura cubierta con coronas que los legionarios dedicaron a un compañero muerto. En otro lugar del cementerio fueron enterrados 70 personas que pudieron ser previamente identificadas. En total, se calcula que en este cementerio han sido enterradas unas 200 personas. En él se hicieron fuertes los rebeldes, por lo que fue un punto constantemente atacado.

Después de esta visita, los ministros de Justicia y Obras públicas, juntamente con los diputados de la CEDA que están en Asturias, fueron a almorzar al Hotel Francés, invitados por el señor Fernández Ladreda.

Viaje de los tres ministros a Gijón

GIJÓN, 26.—A las cuatro de la tarde llegaron a esta ciudad los ministros de Justicia, Guerra y Obras públicas, acompañados de los generales López Ochoa y Franco. Al llegar al Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde. Una compañía del batallón de Zapadores, con bandera y música, rindió honores y desfiló después entre vivas a la República y a España.

En el salón

Allocución del general Lerroux es contrario a la supresión de Embajadas Cabanellas a la tropa

"Vuestro culto al deber fué la sorpresa con que nunca contaron los traidores"

Felicita al Ejército y a los elementos civiles que cooperaron a la normalidad

Ayer se publicó la allocución siguiente en la orden general de la División: "Generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa de todos los Cuerpos, Armas e Institutos de mi mando: La discordia interior sembrada impudicamente por los que viven de ella, nos ha apartado momentáneamente de nuestra principal misión, que es, prepararnos para defender la paz de España contra los enemigos exteriores. Estos enemigos de la paz de los pueblos, juzgando más eficaz o menos peligrosos para ellos, encender la pugna dentro del país entre los factores de la producción para matar y socabar los fundamentos naturales y legales y las normas de convivencia entre miembros de una sociedad civilizada, han tomado como campo de experimentación a nuestra querida España. En la victoriosa lucha contra este enemigo solapado, artero y falaz, más peligroso por lo invisible, vuestra entereza magnífica y el culto al deber (profesional y voluntario en unos, circunstancial y momentáneo en otros), ha sido la sorpresa con que nunca contaron los traidores. Para quien se dirige a vosotros y tiene a honor mandaros, no le preocupa la duda de que llegados en este caso, sino otros de más dificultad y de más serio empeño, os hallaría siempre en la línea del deber, en la que nos señala a cuantos pertenecemos al Ejército la lealtad, el amor a la Patria y la disciplina militar, base de la milicia. Afortunadamente, en Madrid, lugar predilecto donde pululan y medran los grandes vividores y explotadores de la discordia interior, quizá por esta razón (precisamente), la conjura no ha tomado gallardía para hacer frente a la fuerza pública; los parásitos de la revolución se han dedicado a hacer su oficio limitado a la agresión esporádica, el asesinato a traición, la coacción en cuadrilla contra el obrero indefenso y demás artes en que son tan duchos. Con ánimo sereno y optimista y con gesto varonil de desprecio habéis continuado vuestra labor sin la menor flaqueza. España os demuestra eterno agradecimiento por vuestra conducta a un mismo tiempo sencilla y gallarda, por el vigor físico y moral con que habéis soportado penalidades, trabajos y servicios; y yo, que siento el orgullo de mandaros, cumplo la obligación de hacerme intérprete del emocionado reconocimiento de todos los hombres de bien, y del homenaje merecido a vuestra virtud, que por mi conducto, os dedica España entera. Y ahora, vuestros soldados, los que volvéis a la vida del hogar y a la lucha civil para conquistar y domeñar las fuerzas naturales y alumbra con vuestro trabajo callado y vuestro cotidiano esfuerzo nuevas fuentes de riqueza con que mejoraráis las condiciones de vuestra propia vida, al par que engrandecéis a España, no interrumpid vuestra sagrada labor de productores ni un solo instante para dar oídos a los sembradores de cizaña, a los que viven del odio público y en el más profundo desprecio por vuestro leal comportamiento, y hago extensiva mi felicitación más calurosa a los elementos civiles de todas clases y entidades, muchos de ellos procedentes del Ejército, que con abnegación, entusiasmo y desprecio de la propia vida, han prestado su cooperación para normalizar todos los servicios ciudadanos. —Vuestro general, Virgilio CABANELLAS FERRER."

Se han recibido los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno, a primera hora de la tarde, manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Liga Marítima Española, para expresarle la grave crisis por que atraviesa la industria marítima y la multitud de obreros que, como consecuencia, se encuentran parados, así como las posibles soluciones para atajar esta crisis. Me han rogado y yo he prometido que tan pronto se abran las Cortes pondré a discusión el proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas, con lo cual se resolverá en parte esta situación. El ministro de Justicia me ha enviado el informe del Supremo relativo a dos reos que fueron condenados a la pena capital en el tercer de los Consejos de guerra celebrados en Gijón. El informe es favorable al indulto. En cambio, por conducto del ministerio de la Guerra, he recibido una sentencia dictada por un Consejo de guerra celebrado ayer en Oviedo, en la cual se pide la pena de muerte para un procesado. Por último, tengo que decir a ustedes que me ha visitado el encargado de Negocios de la Embajada de Cuba, señor Pichardo, alarmado por las noticias publicadas en la Prensa referentes a la rebaja de categoría de algunas representaciones diplomáticas de España en América y a la supresión de varias embajadas. Yo le he dicho que éste ha sido el acuerdo de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, pero que soy contrario en absoluto a ese propósito y mi criterio personal y de jefe de Gobierno es completamente opuesto, habiéndolo demostrado anteriormente en distintas ocasiones, pues fui yo quien siendo presidente del Consejo elevé a Embajada la Legación de Méjico y propuse lo mismo respecto de la del Brasil. El criterio de esta reorganización diplomática que ha estudiado la Comisión de Presupuestos era del anterior Gobierno, que el actual no comparte, yo, personalmente, tampoco. Además he de recordar que todo esto es una tendencia de mi política en esta materia, pues creo que cada vez debe estrecharse más los lazos entre España y las Repúblicas hispanoamericanas. Por eso tenía yo el propósito, que no he abandonado, de crear, afecta a la Presidencia del Consejo, una Subsecretaría de Ultramar. Y creo que así se hará. * * * El señor Lerroux permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra. A las seis de la tarde visitó al presidente de la Cámara en su despacho el de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, que anteaer fué puesto en libertad. Al salir de su entrevista, el señor De Gracia dijo a los periodistas: —Siento mucho no poder decirles nada por tratarse de un asunto que esto mismo reservado. Saben ustedes que yo he estado encartado en un asunto, y ello ha podido tener mucha gravedad, tanta que he creído necesario venir a confesar con el presidente de la Cámara como le digo, por la índole del asunto, yo no creo discreto decirles nada. Van ustedes al señor presidente, por si él estimara prudente otra cosa. —¿Vendrán ustedes por fin, a la Cámara al reanudar las sesiones? —Le preguntó un informador. —No lo sabemos aún. —Es que se aseguraba que gran número de ustedes lo harían. —Cuanto se diga sobre eso es pura fantasía, porque no nos hemos reunido. Yo no he visto de los compañeros de minoría más que a don Fernando de los Ríos. Así que no sé aún qué resolución se tomará. Por el momento no hay más que el propósito de reunirnos para tomar acuerdos, y para ello no se necesita de la Ejecutiva del partido, sino simplemente de la Directiva de la minoría parlamentaria. Supongo que nos reuniremos uno o dos días antes de que se reanuden las sesiones. * * * Un diputado socialista renuncia al acta

Más tarde se entrevistaron los periodistas con el presidente de la Cámara, quien hizo las siguientes manifestaciones: —He recibido un comunicado del señor Landrove, diputado socialista por Valladolid, renunciando al acta, y de ello daré cuenta en la primera sesión, por voluntad expresa del interesado. —¿Fue usted el que le dio el acta a la visita del señor De Gracia? —No ha tenido importancia—se limitó a contestar el señor Alba—. Como ustedes saben, era un diputado al que se le creyó complicado en el movimiento; fué detenido por ello, y ayer, como también saben ustedes, fué puesto en libertad. Y ha venido a decirme si tenía noticias de este último extremo. —Es que hemos hablado con él y nos ha dicho que había tratado con usted de un asunto de mucha gravedad. El señor Alba mostró extrañeza y dijo: —No, nada; es decir, gravedad, sí, pero para él. Saben ustedes que se decía que estaba complicado en lo de Asturias, y, claro, eso hubiera sido grave para él. Pero parece que ha logrado explicar que no ha intervenido en ello, y ha sido puesto en libertad. —¿Tiene usted alguna impresión de la vuelta de los socialistas a la Cámara? —Ninguna—contestó—. Ni creo que la tenga nadie. Acabo de hablar con el señor De Gracia; hace dos días hablé con los señores Negrin y Lamonedera, presidente y secretario de la minoría socialista, y ninguno de ellos sabía nada en concreto. El señor Alba, antes de terminar su conversación con los informadores, añadió: —Lo que sí me interesa hacer constar es una cosa. Es que he leído en algunos periódicos que entre los diputados detenidos figura el nombre del señor Sabrás. Yo no sé si está o no detenido, lo que sí digo es que aquí no se tiene la menor noticia de su detención. Interrogado por último el señor Alba sobre la fecha de reapertura de Cortes, contestó que exactamente lo ignoraba y no podía precisar nada. Los suplicatorios de Azaña y Bello

Dijo también el señor Alba que habían sido recibidos los suplicatorios de los señores Azaña y Bello. El Estatuto de funcionarios

Atendiendo al requerimiento que en su día hizo el ministro de Hacienda, la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de Hacienda ha hecho entrega al subsecretario, señor Abad Cascajares, de un proyecto de Estatuto de funcionarios civiles del Estado, conteniéndose en el mismo una fórmula para su implantación. El proyecto será sometido a estudio del Consejo de dirección del ministerio de Hacienda en una de las primeras sesiones que celebre. La suscripción para la fuerza pública

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, pesetas 31.363,70. Don Félix López Marín, 150; doña Presentación Hernández de Gallardo, Librería religiosa Hernández, 100; don Diego Salcedo, 25; don Rodolfo González, 15; don Carlos García Soler, 15; doña Carolina Soriano, viuda de Romero, 15; don José Romero Soriano, 10; M. T. 10; C. F. y A. F., 5; don Salvador Ferrer Galbete, 1.000; don Vicente Gállego Zapatero, 1.000; doña Carmen Martínez Moreno, viuda de Calamita, 75; Comunidad de bienes Richard Gans, 1.000; García Mustieles (ornamentos de Iglesia), 250; R. A. M., 50; don Benito Galeán, 1.000; señoría María Teresa Allende y Allende, 2.000; una peludora, 5; don José Riza, 5; don Luis de Págs, 300; don Asturianas, 10.—Total pesetas, 38.403,70.

RAMON Y CAJAL HA SIDO EL MAS GRANDE DE LOS SABIOS ESPAÑOLES

Exaltó a España ante el mundo en los momentos de desprestigio nacional

Su obra de paz y de ciencia es de las que no fenecen ni se discuten

Una sesión necrológica en su memoria en el Instituto Nacional de Sanidad

HOMENAJE DE LOS MEDICOS A CAJAL EN PETILLA

Levantarán los Colegios Médicos un magnífico Grupo escolar, con pensiones de estudio

En el Instituto Nacional de Sanidad se celebró ayer una solemne sesión en memoria de don Santiago Ramón y Cajal. Asistió al acto y lo presidió, el ministro del Trabajo, don Oriol Anguera de Sojo. Con él se sentaron en la presidencia el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo; el director del Instituto, doctor Pittaluga; los doctores Hernando, Tello, Bardaji, Verdes Montenegro, Palanca, Cortezo, Mestre y Sánchez Covisa, y los hijos de Ramón y Cajal, don Jorge y don Luis. El doctor Mestre, secretario del Instituto, dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas. El doctor Bardaji habló seguidamente de la pérdida del más grande de los sabios españoles, cuya vida fué un recio ejemplo de esportismo aragonés, de voluntad inquebrantable y de privilegiado cerebro. Hizo también un elogio de la mujer del sabio, que en cierta ocasión supo prescindir de la servidumbre para que su marido pudiera atender económicamente a sus estudios, y terminó diciendo que así como cuando un rey muere se le da un viva al rey, hoy que se dice ahora: Cajal ha muerto, por Cajal perdurará eternamente en las conciencias. El doctor Hernando estudió el "caso Cajal", único, genial e indiscutible, considerado en su obra y en su herencia. Señaló la necesidad de propagar la fe en Cajal, como medio para que España produzca hombres de su talla en todos los campos. La actividad sanitaria de Cajal fué estudiada por el doctor Tello, último director del Instituto. Recordó como Cajal, siendo catedrático de Anatomía en Valencia, hubo de dedicar su atención al estudio del microbio del cólera y publicó dos monografías valiosísimas sobre temas de Microbiología, aunque por falta principalmente de medios se dedicara casi exclusivamente a la Histología. Hizo la historia de la creación del Instituto de Higiene, empresa en la que Cajal demostró sus dotes de conducta y de inteligencia y, finalmente, dió lectura a bellísimos párrafos del sabio, en los que se expone su concepción del trabajo y el patriotismo, a pesar de la muerte y el olvido. El doctor Pittaluga se refirió después al profundo sentido español de Ramón y Cajal, que le hizo buscar la exaltación de España en los momentos del mayor desprestigio patrio. La obra de Cajal no pasará nunca porque la califican perdurablemente la magnitud del propósito, la pobreza de los medios, los resultados espléndidos para la ciencia y el acatamiento universal del mundo civilizado. El doctor Cortezo, valiéndose de los recuerdos escritos por su insigne padre, trazó la figura personal de Ramón y Cajal, excelente jefe para todos sus subordinados, con los cuales usaba sus virtudes cristianas del desinterés y la generosidad. El ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo cerró los discursos con otro que fué muy aplaudido en varios momentos. Esta es la primera ocasión en que se ponía en contacto con los elementos sanitarios del país; triste ocasión, porque se conmemora la pérdida de un sabio ilustre en los mismos días en que se ilustra la desaparición de la obra de aquel don Fernando de Valdés, que vivía como un mendigo en su palacio arzobispal, para poder levantar grandiosos monumentos a la cultura. Cajal ha muerto, pero a él se pueden aplicar mejor que a nadie los versos del poeta latino: "No moriré todo yo. Mucha parte de mí trascenderá los umbrales de la muerte". Cajal deja una herencia preciosa, que se incorpora al alma del pueblo en la sucesión de las generaciones. Su vida ha sido la de un hombre bueno, dedicado exclusivamente a la ciencia pura, en obsequio de la Patria. Ha realizado una obra héroe, obra de paz y de ciencia, de las que no fenecen y no se discuten. Recordó el señor Anguera la fortaleza de carácter del insigne médico, que, atacado de hemoptisis en su juventud, supo no dejar de trabajar y emplear metódicamente su energía hasta conquistar el mundo científico con el mismo aire de nuestros conquistadores antiguos. Terminó diciendo que la obra de Cajal debe ser vulgarizada, y manifestando su deseo de que su escuela continúe pujante en el solar del Instituto, para que en España abunden los hombres como Ramón y Cajal. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que se hallaban los más destacados médicos de Madrid. El homenaje de los Colegios médicos

El Colegio de Médicos de Madrid ha aprobado por aclamación la iniciativa de su presidente, doctor Piga, de iniciar la construcción de un magnífico grupo escolar en Petilla de Aragón, a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal. Queremos que de esta manera pague España—nos dice el doctor Piga—el regalo que Petilla de Aragón le hizo. Se espera recibir la cooperación de todos los Colegios de Médicos, farmacéuticos y odontólogos de España, del Estado y aun de entidades americanas. Tal como se proyecta, el coste no bajará de 600.000 pesetas. Será también Escuela agrícola y dispondrá de pensiones para la ampliación de estudios de aquellos alumnos que destaquen por sus especiales condiciones naturales.

ULTIMA HORA Es nombrada la Comisión gestora municipal

El gobernador civil facilitó, de madrugada, una lista de 21 gestores

A la una de la madrugada, el gobernador civil facilitó la siguiente relación de las personas designadas para constituir la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid:

Excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, doña María de la Consolación Bastos y Mora de Bas'ns Anart, don Enrique Ortega Mayor, don Angel Uriarte Rodríguez, don Florentino Rodríguez Piñero, don Luis Muntán y Claramunt, don Gabriel Montero Labradorero, don Juan Balxeras Padrós, don Jos: Ramón Otero, don Eduardo Serrano Coruña, don Moisés Garrido Martínez, don Alfredo Aleix y Mateo Guerrero, don Francisco Alvarez y Rodríguez Villamil, don Amalio Andueza Alfaro, don Emilio Rueda Maestro, don José Verdes Montenegro, don Jesús Castro Fernández, don José Soler y García Guizarro, don Joaquín García Gallo, don José María Sora, don Francisco Morales Pleguezuela. * * * El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había completa tranquilidad en España. Uno de los informadores le preguntó por el fundamento que pudiera tener el rumor circulado durante todo el día de que había dimitido el señor Salazar Alonso, delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento. El señor Vaquero contestó que ignoraba qué fundamento podía tener tal rumor, puesto que tal dimitisión no existía. Precisamente ahora, a la una de la madrugada, como ustedes sabrán, el gobernador ha anunciado que facilitará los nombres de los gestores que han de componer la Comisión del Ayuntamiento madrileño. Se le preguntó sobre la censura, y el ministro dijo que, según sus noticias, había ya un mejor acoplamiento entre aquélla y los originales que enviaban los periódicos. Cada vez tienen menos que censurar. Sobre otros extremos relacionados con los corresponsales extranjeros, el señor Vaquero dijo que sería mejor que este asunto se lo expusieran al señor Jalón, el cual, como periodista y como ministro de Comunicaciones, indudablemente resolvería rápida y fácilmente todas las dificultades que pudiesen surgir en la transmisión de informaciones al extranjero.

UN HIJO DE BELLO CONDENADO A DIEZ AÑOS DE PRISION

SANTANDER, 26.—El Tribunal de Urgencia vió y falló hoy la causa instruida contra Lorenzo Bello, hijo del ex diputado Luis Bello, quien al frente de un grupo de revoltosos derribó en el pueblo de Torrelavega varios postes de teléfonos y del alumbrado. El procesado fué condenado a diez años y un día de prisión mayor y al pago de una indemnización de 800 pesetas a la Compañía Telefónica; 200 a la Compañía del alumbrado y 150 al Ayuntamiento.

MERMELADAS ALFRED HILL VIENA CHIC! VIENA CHIC! MAYOR, 4, ENTRESUELO

RAY MAYOR, 4. Piezas recambio y accesorios para automóvil. Especialidad Ford. Bicicletas a plazo. Radio.

BARCELONA-BUENOS AIRES "CONTE GRANDE" "AUGUSTUS" "ORAZIO"

AGENCIA GENERAL: RAMBLA SANTA MÓNICA, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

EL DEBATE, 27-10-1934.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Cuando las Cortes de Cádiz...

Anginas Se evitan y se curan empleando Pastillas de Panflavina

El mas poderoso desinfectante de la boca

PELETERIA ZUMEL. Después de 23 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género. ZUMEL Carmen, 7.

REFERENCIA 3118. Box-calf negro primera, una suela de pesetas 20. Referencia 3418. El mismo modelo en box-calf color marrón pesetas 20.

de nuestra extensa colección en zapatos para hombre. De pesetas 20. CALZADOS LA IMPERIAL. Puerta del Sol, 8; Puerta del Sol, 13; Plaza del Progreso, Glorieta de Bilbao, Avenida de Pi y Margall, 4, y Plaza de Santa Ana.

BARCELONA-BUENOS AIRES "CONTE GRANDE" "AUGUSTUS" "ORAZIO" Escalas: Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) "ORAZIO" Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. Línea de gran lujo de GIBRALTAR para NORTEAMERICA, SUDAMERICA y SUD AFRICA. Línea mensual para MANILA (Vía Hong Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA. CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA. PRECIOS ESPECIALES. Pídanse informes.

"ITALIA" (FLOTAS REUNIDAS) Agencia general: RAMBLA SANTA MÓNICA, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

EL DEBATE, 27-10-1934.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Cuando las Cortes de Cádiz...

Anginas Se evitan y se curan empleando Pastillas de Panflavina

El mas poderoso desinfectante de la boca

Mundo periodístico

"DIARIO DE MADRID"

Se publicó su primer número este periódico madrileño. Elegante, presentado, abundante de información, cuidadosamente impreso y esportado, manifiesta su aspiración a llevar un papel nacional en nuestra Prensa. En la acción correspondiente reinos con amplitud las primeras noticias y propósitos del nuevo día que se mantiene dentro de un tonoderado y patriótico, con el marcado deseo de permanecer ausente del mundo y señalar rumbos de concordia.

Celebraremos el nuevo colega adelante con sus propósitos, los vamos que sepa siempre mantener dentro de esa aspiración nacional que un verdadero gran periódico se concibe y que obtenga el éxito público que legítimamente merece el que al público se dirige.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Perheterodino americano protegido por patentes RCA y Hazeltine, de 5 válvulas de la marca Radiotron y altavoz de Edmundo Rota, en mueble agradable y de buenisima madera. Ondas de 800 m. Receptor útil para toda clase de corrientes, alterna o continua, sin línea ni tierra, para oír el mundo en altavoz. Solicitelo en todo buen establecimiento de "radio" de España o distribuidor: RADIO POPULAR. Designación, 14, MADRID.

Radio sorprendente 195 pesetas LEARVOX UE 5

Entrevistas con numerosas comisiones

Todas ellas pidieron un rápido y total desarme, y auxilios para la reconstrucción económica de Asturias. La Compañía del Norte ha sufrido daños por diez millones de pesetas. Los revolucionarios han volado un tren, una locomotora eléctrica, valorada en un millón, y quince puentes

OVIEDO, 26.—Los ministros de Obras Públicas y Guerra regresaron de Gijón a las seis de la tarde. Desde esta hora hasta las nueve de la noche, los ministros, instalados en el cuartel general del señor López Ochoa, recibieron muchas visitas de comisiones. Una de ellas estaba integrada por las representaciones de la Federación Patronal de la industria y del Comercio, formada por don José Rubio de la Riva, don José Cabaña, la de la Propiedad, por don Emilio Conde, y la de Comercio, por don Luis Botas.

Los comisionados expresaron a los ministros que su visita tenía por objeto cambiar impresiones con ellos acerca de la situación de las entidades económicas de Asturias, y a la vez recibir la impresión recibida por los ministros en su visita a estos lugares. Les fueron presentadas a los señores Hidalgo y Cid tres conclusiones que concretamente son: primera, justicia; segunda, garantías; tercera, indemnizaciones.

Los ministros respondieron a los comisionados que en cuanto a la petición relativa a la justicia se hará plenamente, y plenas serán también las garantías que se ofrecerán a los asturianos para evitar la repetición de los hechos sangrientos ocurridos en estos días. En relación con las indemnizaciones expresaron su impresión personal de considerar que, desde luego, Asturias necesita una reparación total e inmediata de los daños sufridos, y en este sentido se manifestarán ante el Consejo de ministros, que podían anticipar tiene el mismo criterio. Trataron los comisionados con los ministros de la manera de reparar todos los daños causados por la revolución, y prometieron los representantes de las entidades que muy pronto quedará redactado el oportuno proyecto. Otro punto de que se trató fué el de las moratorias para los pagos. Respecto a este punto dijeron los ministros que se dará toda clase de facilidades.

Daños por diez millones en los ferrocarriles

Después se planteó el asunto de los ferrocarriles, y los comisionados expresaron que durante la revolución se han perdido todas las expediciones, unas, porque no han llegado, y otras, porque han sido quemadas o incautadas por los rebeldes. Los señores Cid e Hidalgo contestaron que acerca de este punto nada podían decir, porque estaba pendiente de la resolución del Consejo de ministros, pero que, por su parte, tenían que declarar que la Compañía del Norte había sufrido, con motivo de la revolución, daños enormes que, en principio, están cifrados en diez millones de pesetas. Se procurará, de todas maneras, que sean indemnizadas las expediciones perdidas, pero la Compañía del Norte vendrá a ser en este asunto como un intermediario entre los perjudicados y el Estado.

Los ministros quisieron conocer concretamente la cifra aproximada de los daños producidos, pero los comisionados no lo pudieron dar porque faltan todavía muchos datos. Sin embargo, el representante de la Cámara de Comercio, señor Conde, manifestó que los daños sufridos en los inmuebles por incendios pueden calcularse en ocho o diez millones, y en dos o tres millones los causados por explosiones. El delegado del Comercio declaró que el importe de las mercancías quemadas o incautadas durante los sucesos pueden evaluarse en ocho millones de pesetas, pero esta cantidad sólo corresponde a la capital, pues del resto de la provincia no ha sido posible todavía concretar las cifras, aunque por lo avanzado que se tiene puede asegurarse que pasarán de 75 millones de pesetas los daños causados por mercancías quemadas o incautadas. Prometieron los representantes gremiales que en cuanto estén ultimados los trabajos que se realizan en la oficina montada al efecto, enviarán al Gobierno un estudio totalizado y cifrado.

Volaron un tren y quince puentes

Los mismos representantes se entrevistaron en la Cámara de Comercio con el señor Bravo, consejero delegado de la Compañía del Norte, y con el subdirector comercial de la misma, señor Villamil, los cuales indicaron a los comisionados los daños sufridos por la Compañía durante la revolución, y la labor que ha realizado para coadyuvar a la obra de gobierno.

El señor Villamil dijo que en León estaban detenidos 750 vagones de mercancías con destino a Asturias, pero en sólo dos días han sido expedidos 500. Agregó que los daños causados a la Compañía por los revolucionarios ascienden a 10 millones de pesetas. Ha sido destruida con dinamita una locomotora eléctrica, cuyo coste es de un millón de pesetas. También fué destruido un tren de mercancías en la estación de Llanes, y han sido destruidos 15 puentes de la línea. También intentaron volar, sin conseguirlo, el de Parana, construido por el ingeniero francés Eiffel.

Señalaron también la conducta seguida por el ingeniero señor Fernández Prida, que, con 10 voluntarios, repararon un puente bajo el fuego de los revolucionarios, y marcharon con las tropas para ir reparando la línea a medida que se avanzaba. La Compañía del Norte cuenta con 45.000 empleados, y de ellos sólo 800 han ido a la huelga revolucionaria.

También dijo que habían sido destruidos y saqueados varios almacenes de la Compañía, entre ellos los de Barriuso, Mataporquera y Pajares. Por Pajares pasaron en un solo día 45 trenes militares. Fué de manifiesto el salvajismo de los revolucionarios, que culminó en el hecho de cortar la energía eléctrica de la rampa de Pajares y hacer con los cables una madeja, por lo cual

Señalaron también la conducta seguida por el ingeniero señor Fernández Prida, que, con 10 voluntarios, repararon un puente bajo el fuego de los revolucionarios, y marcharon con las tropas para ir reparando la línea a medida que se avanzaba. La Compañía del Norte cuenta con 45.000 empleados, y de ellos sólo 800 han ido a la huelga revolucionaria.

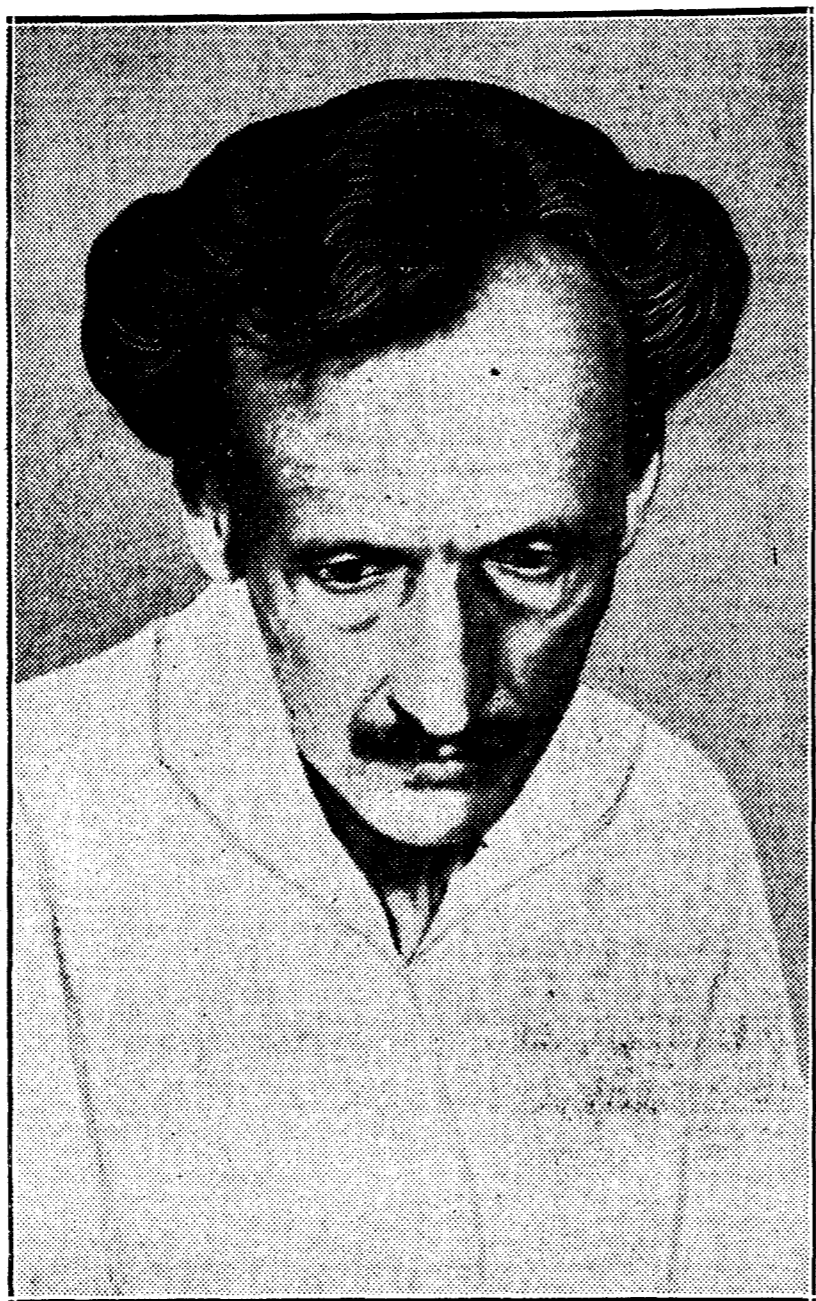
También dijo que habían sido destruidos y saqueados varios almacenes de la Compañía, entre ellos los de Barriuso, Mataporquera y Pajares. Por Pajares pasaron en un solo día 45 trenes militares. Fué de manifiesto el salvajismo de los revolucionarios, que culminó en el hecho de cortar la energía eléctrica de la rampa de Pajares y hacer con los cables una madeja, por lo cual

Señalaron también la conducta seguida por el ingeniero señor Fernández Prida, que, con 10 voluntarios, repararon un puente bajo el fuego de los revolucionarios, y marcharon con las tropas para ir reparando la línea a medida que se avanzaba. La Compañía del Norte cuenta con 45.000 empleados, y de ellos sólo 800 han ido a la huelga revolucionaria.

También dijo que habían sido destruidos y saqueados varios almacenes de la Compañía, entre ellos los de Barriuso, Mataporquera y Pajares. Por Pajares pasaron en un solo día 45 trenes militares. Fué de manifiesto el salvajismo de los revolucionarios, que culminó en el hecho de cortar la energía eléctrica de la rampa de Pajares y hacer con los cables una madeja, por lo cual

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA
Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España.
CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Jean Piccard, que acaba de realizar una ascensión a la estratosfera acompañado de su esposa

Los perjuicios ocasionados por los revolucionarios al comercio de Lena ascienden a 1.400.000 pesetas, y a los de Mieres, 1.975.000 pesetas.

El subsecretario de Sanidad a Palencia y Asturias

Mañana domingo partirá para Asturias el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo, para conocer los trabajos que lleva a efecto la Comisión de Beneficencia y Sanidad que dirige el doctor Espinosa.

El doctor Bermejo se detendrá de paso en Palencia para conocer la instalación de los niños desamparados de Baruelo y el Guard en las colonias escolares de verano de la Diputación. Saldrán también uno de estos días para Asturias, a petición de la Comisión de Socorro, seis enfermeras puercuitoras, a órdenes de la señorita Mercedes Milá.

vacantes que habla anteriormente, que con éstas hacían doce, con siete radicales y cinco agrarios y de la CEDA.

Clausura en una dependencia del Pósito

GIJÓN, 26.—Por orden de la autoridad militar, la Policía ha clausurado la Casa de venta del pescador del Pósito Marítimo, poniendo las llaves, los libros y la lista de socios a disposición del general-jefe de las fuerzas que operan en Asturias.

Los efectos desaparecidos de la Delegación de Hacienda

Como consecuencia del incendio de la Delegación de Hacienda de Oviedo, han desaparecido las nóminas de personal, así como los cupones de las deudas del Estado con las facturas correspondientes entregadas al cobro, y en vista de ello, por el ministerio de Hacienda se ha firmado una orden en virtud de la cual se dictan reglas encaminadas a remediar este contratiempo.

A tal efecto, para rehacer las nóminas se dispone que por la Intervención y el Tribunal de Cuentas se expidan las oportunas certificaciones, y en cuanto a los cupones de deudas del Estado, los interesados deberán presentar el resguardo que, expedido por la Delegación de Hacienda, obra en su poder, para que, previas las comprobaciones pertinentes, se proceda a su pago.

Desaparece el sumario por el alijo de armas

OVIEDO, 26.—Se ha sabido que todos los documentos del sumario que se estaba instruyendo con motivo del alijo de armas de San Esteban de Pravia han desaparecido del lugar en que se hallaban depositados.

La muerte de un consul de Bélgica

BRUSELAS, 26.—Tan pronto como se supo la muerte trágica en Oviedo del cónsul de Bélgica en Santander, el Gobierno ha rogado al embajador en Madrid que pida al Gobierno español tenga a bien ordenar se abra una investigación acerca de las circunstancias en que se produjo el drama.

Una carta de don Saturnino Escobedo

Don Saturnino Escobedo nos envía desde Oviedo una carta, en la que alude a unas manifestaciones del señor Pérez Madrigal sobre la intervención de ciertos elementos azañistas en la preparación del movimiento revolucionario de Asturias. Entre los aludidos por el señor Pérez Madrigal figura un señor Escobedo, de quien se dice que había sido apresado. Don Saturnino Escobedo añade en su carta que en ningún momento fué detenido ni molestado en lo más mínimo; que ni es, ni fué directivo de Izquierda Republicana, y que durante los sucesos estuvo en su casa, donde se cobijaron sesenta y seis vecinos, entre ellos el señor Onieva, director de «La Voz de Asturias», a quien tenían sentenciado los revolucionarios.

Más de mil detenidos por los sucesos de Vizcaya

BILBAO, 26.—Actualmente se hallan detenidos a consecuencia del movimiento revolucionario, en la cárcel de Larriaga, de Bilbao, 580 personas; en la cárcel llamada Galera, 190; en el cuartel de Seguridad, unas 50, y en Pamplona, pero procedentes de esta provincia, 200 en números redondos.

BILBAO, 26.—La Comisión gestora de la Diputación, en vista del gran número de detenidos que hay en las cárceles y en otros lugares convertidos en prisión, ha acordado adquirir 600 mantas y ofrecerlas a la autoridad para que las hagan llegar a los detenidos.

Idéntico acuerdo adoptan las cajas de Ahorro y el Ayuntamiento de Bilbao,

Si es broma, puede pasar Gil Robles visita a los magistrados de Barcelona

Un "documento protocolizado" para exculpar al señor Azaña

A los veinte días de la revuelta y con el testimonio de sus amigos

Hemos recibido unas cuartillas a máquina, que dice así: "Documento protocolizado en el archivo del notario de Barcelona, don Manuel Crehuet y Pargas."

ACTA

«En la ciudad de Barcelona, a 6 de octubre de 1934, se reúne en un salón del Hotel Colón, convocado por el presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, don Manuel Azaña, y bajo su presidencia honoraria, el Consejo regional de izquierda Nacional de Cataluña, asistiendo el presidente y el secretario, señores Bellvé y Ollé, que actúan como tales; el vicepresidente, doctor Narro; el vicesecretario, señor Jurado; el contador, señor Artega, y los vocales señores Saló y Ros. También están presentes, por haber sido especialmente convocados a indicación del señor Azaña, los correligionarios señores Berlin, Alibors, Servent, Garreta, Pintó, Masiera, Guinet, Martínez, Díez Carbonell y el diputado a Cortes de la minoría del partido, señor Bello.

El señor Azaña hace historia de los acontecimientos políticos de los últimos tiempos. Hace constar que su estancia en Cataluña los últimos días no tenía otro objeto que permanecer alejado de cuanto pudiera suceder con motivo del cambio de Gobierno, consciente de su responsabilidad como político, y acaba manifestando que este medio le ha sorprendido la visita de un representante de la Generalidad, el cual le habló de la posibilidad de la proclamación del Estado catalán dentro de la República federal española, y le ha preguntado si estaría dispuesto a participar en el movimiento en la forma que, de común acuerdo, se determinara. Aunque el señor Azaña tiene formado criterio sobre tan importante cuestión, ha reunido este Consejo ampliado, porque desea conocer la opinión de los reunidos, a los cuales ruega le digan lo que, en su concepto, habría de hacer si fuese requerido en forma a dicho efecto.

Hacen uso de la palabra los señores Bellvé, Masiera, Pintó, Jurado y algunos más, coincidiendo todos en el criterio que resume el señor Bellvé, o sea, que la actuación de nuestro partido, y por tanto, del presidente de su Consejo Nacional, están condicionados por nuestro postulado fundamental, que consiste en la defensa del orden legal, establecido por las Cortes Constituyentes. Nuestro partido es un partido esencialmente legalista, y por lo tanto, no puede cooperar, ni directa ni indirectamente, en actuación alguna que signifique un apartamiento violento del orden legal establecido. Añade que el propósito que motiva la reunión, caso de realizarse, pondría en grave peligro las libertades republicanas, y especialmente la, conseguida legalmente por Cataluña, y acaba invitando al señor Azaña a ejercer toda su influencia personal sobre los señores que constituyen el Gobierno de Cataluña, para que desista de su proyecto.

El señor Azaña pone fin a la discusión felicitándose de la coincidencia de los reunidos en el criterio expuesto por el señor Bellvé, que es también el suyo, y que apoya con abundante argumentación. Manifiesta, no obstante, su temor de que sean infructuosos sus esfuerzos para hacer desistir de su intento a los organizadores, y todos los reunidos coinciden con él en que, en tal caso, el señor Azaña debe hacer bien patente su disconformidad, ausentándose, si es posible, de Barcelona, antes de que se produzcan los hechos.

La reunión, convocada para las tres y media, que ha comenzado con retraso por la dificultad de la media hora de comunicación, terminó a última hora de la tarde, quedando el presidente y el secretario del Consejo Regional encargados de formalizar el acta correspondiente.»

El curioso documento que antecede circuló ayer por Madrid. Ayer, 26. A

Estos le pidieron que se haga intérprete del deseo de que la Justicia pase a depender del Estado. El jefe de la CEDA fué despedido con ovaciones al emprender su regreso a Madrid

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Dos días ha estado Gil Robles en Barcelona, constituyendo la nota de máximo interés. Ni él, ni sus amigos han querido dar demasiado relieve a la visita. La propia autoridad militar fijó en seis el número de comensales que podían sentarse con él a la mesa. No ha habido actos públicos, ni discursos, ni excursiones aparatosas. Una visita al primer Centro de Acción Popular que se funda en Barcelona; un cumplido a las autoridades y varias entrevistas con personas destacadas en la vida social, económica y política de Barcelona, con el principal objeto de asesorarse de lo ocurrido hace dieciséis días en Cataluña, del actual momento político y de la labor que urge realizar. Todo sin ruido, exhibiciones ni alharacas. Sin embargo, de él ha estado pendiente la ciudad y a él han dedicado los diarios extensas informaciones. En realidad su sola presencia en Barcelona resulta sorprendente. Hace tres semanas que no sólo no hubiera podido visitar los centros oficiales, sino que la Policía de la Generalidad, integrada por escamots de Estat Catalá, hubiera procedido a su detención. A ello se habían juramentado en la Comisión general de Orden público el día siguiente de la detención del doctor Albifana. Hoy, desaparecida la pesadilla de aquel fascismo de Euzkadi, que ha sufrido Cataluña durante tres años, y en especial desde que fueron traspasados los servicios de Orden público, no existe ya veto policiaco en Barcelona, pues los agentes de la autoridad sólo se dedican a perseguir a los delincuentes.

Gil Robles ha sido estos días la figura de actualidad en Barcelona, a pesar de que han procurado hacerle el vacío los periódicos que ven con malos ojos que desea conocer la opinión de los reunidos, a los cuales ruega le digan lo que, en su concepto, habría de hacer si fuese requerido en forma a dicho efecto.

Los veinte días justos de la reunión que se reseña en el acta protocolizada. ¡Curioso documento, volvemos a decir! Pero tan comprometida es la situación de las izquierdas, que han de recurrir a esas cosas? Vamos a tener formalidad. Y lo primero para tenerla es no jugar con ella. Esa protocolización no quiere decir nada en cuanto a la verdad de los hechos reseñados. Se puede llevar a un notario el acta que a uno le parezca bien para a certificar que se le ha llevado.

Y aun reconocida la escasa importancia de esa protocolización, ¿de qué fecha es? ¿De ahora? ¿A los veinte días? ¿De hace más tiempo? ¿Por qué, entonces, no se publicó en seguida? Y viniendo al acta en sí, ¿qué demuestra? No es verosímil que el señor Azaña, desearo de evitar complicaciones con lo que pudiera ocurrir, se refugiase en Barcelona. Hasta los niños de pecho sabían que de producirse algún intento subversivo Barcelona sería uno de los escenarios.

Pero superando en el señor Azaña esa falta de visión, ¿no había otros medios de demostrar que él no estaba complicado? Una oportuna y rápida visita al general Batet para comunicarle su posición hubiera sido muy eficaz. Mas, en vez de esto, el señor Azaña se esconde hasta que da con él la Policía. Y si este medio que decimos le repugnaba—no sabemos por qué—, ese acta tan deleznable pudo adquirir algún valor publicada inmediatamente, remitida a Madrid con la misma premura que el permiso para abrir la caja del señor Azaña en un Banco.

En vez de todo esto, la única nota pública del partido del señor Azaña es aquella en que rompe con las instituciones del régimen y anuncia que apelará a "todos los medios". Y ahora el acta con los fehacientes testimonios del señor Bellvé, del señor Saló o del señor Pintó. ¡Bah! Eso no puede pasar ni protocolizado. Repetámoslo: ¿tan comprometida es la situación que recurrimos a esos trucos de fantasma?

que haya alguien que en pleno coto catalanista intente formar un partido francamente nacional, que, sin menosprecio de todos los amores regionales, anteponga de un modo primordial el ideal españolista. El jefe de la CEDA ha pasado dos días de agobiador trabajo, recibiendo numerosas visitas y recogiendo datos relativos a cuanto en Cataluña ha ocurrido y está ocurriendo.

Por su parte también se encuentran en Barcelona personalidades parlamentarias del partido radical, tradicionalista, Renovación Española y alguna otra minoría... Los únicos que no parecen interesarse por las cuestiones de Cataluña en estos momentos, son los partidos de oposición izquierdistas. Una o porque ya sabían perfectamente con anterioridad lo que iba a ocurrir; y otros, porque quizás no querían saber hasta qué punto influyó en el vacilante espíritu de Companys la noticia de los documentos de la rebelión que esos partidos publicaron precisamente en los momentos en que Companys aun se resistía a sublevarse. —ANGULO.

BARCELONA, 26.—El señor Gil Robles ha recibido varias visitas en el Hotel Colón. Después el jefe de la C. E. D. A. visitó la Liga anticomunista y marchó luego al Palacio de Justicia, en cuyo despacho del presidente de la Audiencia fué saludado por todos los magistrados y jueces, quienes le enteraron de lo sucedido en el Palacio y las personas que según ellos han recibido de la Generalidad. Pidieron al señor Gil Robles que se haga intérprete del deseo de la Magistratura y de los jueces de que la justicia pase a depender directamente del Estado español.

El señor Gil Robles marchó después a una clínica particular, en la cual se halla herido el afiliado de Acción Popular señor Bonet Gari, a consecuencia de los sucesos de San Pedro de Rivas. Almorzó en compañía del señor Delás.

Con los obreros sin trabajo

BARCELONA, 26.—Esta tarde el señor Gil Robles estuvo en el Instituto de Obreros sin Trabajo, donde los afiliados le recibieron con una gran ovación. Después de visitar todas las dependencias de la casa, y de interesarse minuciosamente de su funcionamiento, se celebró una pequeña recepción, en la que pronunciaron discursos algunos obreros y el rector de la parroquia de Santa María, doctor Castañel. Por último, el señor Gil Robles tuvo palabras llenas de sinceridad en el auditorio. Manifiesta que siempre ha dado mucha importancia a las cuestiones sociales, y que tanto ocurre a su partido, el cual logró el Parlamento un crédito de 50 millones de pesetas para remediar el paro obrero. Entiende que dicha cifra no es suficiente y que el Estado ha de atender a los obreros necesitados, adoptando pa-

Señalaron también la conducta seguida por el ingeniero señor Fernández Prida, que, con 10 voluntarios, repararon un puente bajo el fuego de los revolucionarios, y marcharon con las tropas para ir reparando la línea a medida que se avanzaba. La Compañía del Norte cuenta con 45.000 empleados, y de ellos sólo 800 han ido a la huelga revolucionaria.

También dijo que habían sido destruidos y saqueados varios almacenes de la Compañía, entre ellos los de Barriuso, Mataporquera y Pajares. Por Pajares pasaron en un solo día 45 trenes militares. Fué de manifiesto el salvajismo de los revolucionarios, que culminó en el hecho de cortar la energía eléctrica de la rampa de Pajares y hacer con los cables una madeja, por lo cual

OXFORD
MEJOR ZAPATERIA DE LUJO DE MADRID
Sevilla, 4 - Sevilla, Sevilla, 4

Se organiza en Oviedo un homenaje al Ejército

Los generales Franco y López Ochoa han sido nombrados hijos adoptivos. Un cabecilla de Santibáñez, antes de morir recibió los Sacramentos. Han sido detenidos los asesinos de los dos jefes de Carabineros

En una batida en un monte han resultado 19 rebeldes muertos

OVIEDO, 26.—Desde hace ya dos días se halla constituida y funciona con éxito una Junta para organizar un homenaje a las fuerzas del Ejército. Con este objeto van ya recaudadas unas 100.000 pesetas. El Banco Herretero ha donado 25.000 y, además, ha dado para la suscripción nacional otras 50.000; el marqués de Aledo, 25.000; el marqués de la Vega de Anzo, doce mil quinientas; el de Santa Cruz de Marcenado, 25.000; la señora viuda de Menéndez de Lluarua, 3.000 y muchos otros donativos de menos cuantía.

También está funcionando una Junta para una suscripción en favor de los damnificados. Está presidida por el marqués de San Félix, y ya van recaudadas unas 100.000 pesetas.

De ambas suscripciones es el alcalde presidente honorario. Además, esta Junta pro-damnificados viene reparando diariamente mil raciones a los damnificados que lo solicitan.

Francó y López Ochoa hijos adoptivos de Oviedo

OVIEDO, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado nombrar hijos adoptivos a los generales Francos y López Ochoa, en demostración de gratitud por los servicios prestados al pueblo español y en particular a Asturias.

19 rebeldes muertos en una batida

OVIEDO, 26.—Sabemos que en la noche última se ha dado una batida por el monte de Brimense, donde se habían refugiado numerosos rebeldes. A consecuencia de la operación han resultado muertos 19 revolucionarios.

Un cabecilla recibió los Sacramentos

LEON, 26.—En Santibáñez del Monte fué Francisco García "El costurero" uno de los cabecillas del movimiento revolucionario en aquella zona. Fué trasladado al hospital de Astorga donde pidió se le administraran los Sacramentos y murió arrepentido de sus delitos.

El alcalde de León, destituido

LEON, 26.—Por negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto el gobernador ha destituido al alcalde y tres concejales socialistas del Ayuntamiento de esta capital, y ha cubierto las ocho

Más de mil detenidos por los sucesos de Vizcaya

BILBAO, 26.—La Comisión gestora de la Diputación, en vista del gran número de detenidos que hay en las cárceles y en otros lugares convertidos en prisión, ha acordado adquirir 600 mantas y ofrecerlas a la autoridad para que las hagan llegar a los detenidos.

Idéntico acuerdo adoptan las cajas de Ahorro y el Ayuntamiento de Bilbao,

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Una maravilla más en España

VULCAIN COPPEL
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA:
COPPEL, S. A.
MAYOR, 6 FUENCARRAL, 15

Standard

8, 10 y 18 HP. 18 HP. siete plazas. MARIANO SANCHEZ Fernando Santo, 24. Estación servicio.

ALFOMBRAS

LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. - Teléfono 92370.

HIGINIO CASCON (BEJAR)

Paños para billar.

Guardas forestales

Convocados más de 100 plazas. Exámenes en junio. Programa. "Contestaciones y preparación en el "Instituto Reus".

SERENA

Alfombras y tapices FUENCARRAL, 8. - MADRID

PLUMEROS - HULES LINOLEUM - CEPILLOS

Polvos, Espejos, Gamuza, Passe-Partouts, Artículos cuarto baño. GRASES. Clavel, 8.

Concurso de esgrima del País Vasco C I N E M A T O G R A F O S Y T E A T R O S

Otros aviadores han llegado a Melbourne. El Cinturón de Madrid de boxeo "amateur". El Madrid termina sus relaciones con el Athlétic

Esgrima

Concurso vasco a espada Se ha organizado un concurso, correctamente "challenge", denominado de "La Espada Vasca", abierto para todos los tiradores domiciliados en el País Vasco, franceses, esgrimidores "amateurs", afiliados o no a las diferentes salas de armas de la región.

Este concurso se disputará el último domingo de cada mes, a partir de mañana, día 28, hasta el mes de mayo, alternativamente, en España y en Francia.

El vencedor de cada prueba guardará provisionalmente la "challenge" de un mes a otro. El tirador que totalizara el mayor número de puntos, según el cómputo que indicamos a continuación, pasará a ser propietario de la "challenge".

Será atribuido: al primero, 15 puntos; al segundo, 10; al tercero, 8; al cuarto, 7; al quinto, 6; al sexto, 5; al séptimo, 4; al octavo, 3; al noveno, 2; y al décimo, 1 punto.

No podrá entrar en la clasificación general un tirador que ha dejado de participar tres veces.

Los derechos de inscripción (para satisfacer gastos de correspondencia,

etcétera) se han fijado en dos francos.

La reunión de mañana se celebrará en Bayona, a las tres de la tarde, en la sala de la S. N.

Aviación

La prueba Londres-Melbourne LONDRES, 26.-He aquí la posición de los distintos aparatos que toman parte en la carrera aérea Londres-Melbourne.

Los aviadores Mac Greger y Walter aterrizaron en Melbourne a las 21,50. Hewett y Kay han salido de Koepang a las 24,5; Stodar llegó a Batavia a las 5,47, procedente de Singapur.

Hansen se ha visto obligado a permanecer desde ayer en Alor Star. Malrose ha salido de Banguon a las 19,15; Jack Wright y Polando llegaron a Rangoon a las 5,09.

Bushire Shaw llegó ayer a las 17,47 a Rangoon, rompiendo el tren de aterrizaje al posarse en el aeródromo; Nicolsa Chypre y Davis Hill también están detenidos en Rangoon por haber sufrido averías una de las alas del aparato; y Bruck está detenido en Atenas desde el martes, por habersele roto la hélice.

El "rally" de Hanoi PARIS, 26.-El periódico "Le Petit Parisien" publica la noticia de que la Gran Prueba Internacional de aviación tendrá lugar el próximo año con el recorrido París-Hanoi, o sea, aproximadamente unos 18.000 kilómetros.

N. de la R.-La prueba de Hanoi no es como dice la información; no es como Londres-Melbourne, sino una cosa que creemos mejor, puesto que será un "rally", cuya reglamentación será calada de la del concurso automovilístico de Montecarlo.

A pesar de organizarse en una de sus colonias, algo atrasada anda la Prensa francesa. Hace dieciséis días, el 10 de este mes, ya decíamos en EL DEBATE lo siguiente:

"Al estilo del "rally" automovilístico de Montecarlo, el Aero Club de Cochinchina ha lanzado la idea de un "rally" internacional del Extremo Oriente, que empezará a disputarse el año 1935. Hace dos años que se proyectó, pero nunca cuajó. Ahora ya parece un hecho, pues la Federación Aeronáutica Internacional, el Aero Club de Francia, el ministerio del Aire francés y numerosas entidades oficiales han asegurado su concurso.

Parece probable que comprenderá tres pruebas: de velocidad, de regularidad y un concurso de distancia sin escala.

Los participantes al "rally" podrán partir de cualquier continente, siendo Saigón la meta."

Pugilato

El Cinturón de Madrid Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el camp de deportes de la A. D. Ferroviaria, tendrá lugar la celebración de las finales del Cinturón "Madrid, que ha venido organizando esta temporada la mencionada Sociedad. Dado el carácter de los combates que se disputan, y a mismo tiempo, la valía de los pugiles que toman parte, es de esperar que el campo de la Ferroviaria se vea animado de público.

Los combates a celebrarse son ocho, a cinco rounds de dos minutos, a saber: Pesos moscas Juanito López Moreno contra Francisco Blázquez.

Pesos gallos Francisco Almagro contra José Muradas.

Pesos plumas Justo Gascon contra Angel San José.

Pesos ligeros Salvador Diez contra Manuel de la Hoz.

Porfirio Huertas contra Juan de Diego. (P a el tercer premio.)

Pesos weltehrs Félix Pajas contra Benito Lamaia.

Pesos medios Raimundo Palero contra Bruno Moreno.

Pesos semipesados (Combate de suficiencia). Amancio López contra Alfredo López (profesor).

Pesos pesados Queda proclamado campeón del Cinturón Madrid el boxeador Fabián Vicente del Valle, campeón de España "amateur", por ser el único inscrito de este peso.

Football

Una nota del Madrid Hemos recibido una atenta carta del Madrid F. C. en la que nos envía una nota referente a las relaciones entre el Club y el Athlétic. Es muy interesante, pero lamentamos no poder transcribirlo íntegramente, puesto que en gran parte de ella se trata más bien de una cuestión particular, casi ajena al deporte, en la que, por lo tanto, no podemos ni debemos, como norma, intervenir en lo más mínimo.

El aspecto deportivo de la nota, que lo recogemos, se puede sintetizar en lo siguiente.

Apoyado el partido Athlétic-Madrid, éste Club dió toda clase de facilidades a los organizadores del Athlétic—para que se pudiera celebrar en las mejores condiciones posibles, deportivas (más público) y económicas.

Nosotros diremos que una plausible conducta que todos los Clubs deben imitar siempre.

Se ha dicho que los directivos del Madrid dieron órdenes a sus jugadores para perder el partido contra el Racing de Santander, en perjuicio del Athlétic. Es decir, lo que en la expresión vulgar se conoce por "hacer el tongo".

Podemos comentar. En esta ocasión, el tongo no ha podido existir; el Madrid perdió exclusivamente por mala suerte y creemos haberlo indicado en la reseña correspondiente. Hay muchas razones para esta apreciación y, entre tantas, bastarían tal vez las tres siguientes. El tanto de la victoria, más exactamente el primer tanto rascaginta, fué "offside"; cuando se dan cuatro balonzos, por lo menos, contra los palos—sin contar numerosos remates—, es porque hubo intención de marcar; cuando pasó Hilario

COLISEVM.—"La mentira mayor" blico obligó a salir al proscenio al final de todos los actos.

J. O. T.

FUENCARRAL.—Función en homenaje y beneficio de la fuerza pública

Con el teatro completamente lleno se ha celebrado la función dedicada al invicto Ejército español, en prueba de simpatía; admiración, y para allegar recursos que sean, en lo económico, una prueba del reconocimiento de los españoles. Queda demostrado que el debatido problema de la crisis teatral es muy relativo, puesto que cuando hay obra o espectáculo que atrae, Empresa que sabe aplicar en un bien del arte, y actores que cumplen su cometido, el público responde siempre premiando el esfuerzo que, en su honor, se hace.

Calope, Terepisco y Euterpe, se han reunido para mayor brillantez del festival, otorgando su representación a sus hijos predilectos.

Como primera parte del programa, se puso en escena "Molinos de viento", en la que actuaron admirablemente Amparo Mavidal, Amparo Borj, Sagü Vela y Cuevas, muy acertadamente secundados por el resto de la compañía.

Se incluyó en la segunda parte con un concierto por la orquesta del teatro que, bajo la dirección del maestro Juan A. Martínez, interpretó con singular maestría la pantomima de "Las golondrinas".

A continuación, Ricardo Calvo—sobra todo adjetivo—recitó, como él sabe hacerlo, algunas poesías. Con notable agilidad pasó de la prosopopeya "Marcha triunfal", de Rubén Darío—impetu y energía de guerrero vencedor—, a "Un consejo", de Diente, elche con el donaire y el gracejo que requiere. Los calurosos aplausos fueron subrayando la admirable recitación del ilustre actor.

Según las castañuelas de Pastora Imperio—española y cañis—matizándose con su casticismo su clásico canto. Se arranca por bulerías:

"Lo digo de corazón. Viva España, su Gobierno y el Ejército español."

Y el público, entusiasmado, prorrumpe en una delirante ovación, mientras Pastora, esa gran artista y gran mujercita—sentimiento y corazón—se entrega a una lágrima al revuelo de sus crótoles algareros.

Por último, el veterano Emilio Sagü Barba entona magistralmente "Canto a Castilla", de la zarzuela "La Pastora", y si no viéramos su cabeza blanca, creeríamos estar oyendo a un cantante en la plenitud de su edad, pues que sus arosas facultades dan un mentis a sus canas y pregonan que si el hombre ya no es joven, el barítono se conserva con la gallardía y el empuje de los años mozos.

El entusiasmo es enorme. El público aclama a España indivisible, al Ejército y a la Guardia civil, entre clamorosas ovaciones.

J. O. T.

IDEAL.—Debut de Carmen Arenas y J. L. Lloret

Con la zarzuela "Katuska", del maestro Sorozábal y los señores González del Castillo y Martí Alonso, hilieron ayer tarde su presentación, en el teatro Ideal, la triple Carmen Arenas y el barítono José Luis Lloret.

Los conocidos artistas, secundados brillantemente por el elenco del teatro Ideal, consiguieron en sus interpretaciones un señalado triunfo, que el público señaló con aplausos, obligando a la repetición de varios números.

PROGRESO.—"Varietés"

Raquel Meller, con sus canciones sentimentales, evocación de toda una época, y Amalia Isaura, con la comedia de sus imitaciones, son, por sí solas, un programa lleno de interés y de alicientes. Pero si además comparten con ellas la escena bailarinas tan extremadas como los tres diamantes negros, jotosos como los increíbles hermanos Gómez, danzarinas tan fina y tan elegante como C. Sánchez P. Ariza y canzonetista como Carmelita Cruz, todo sobre el fondo de la variadísima orquesta Prieto, el interés es completo y seguro, y así lo entendió el público que llenaba el teatro y que no cesó un punto en sus manifestaciones de agrado.

Última que algún baile, una rumba demasiado salvaje y expresiva, sobre todo, ponga una nota un tanto fuerte en el agradable espectáculo.

J. C.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy sábado, tarde y noche, "La chulpana", aclamada creación de la compañía lírica titular de este teatro.

Teatro Español

(Compañía Xirgu-Borrás). Inauguración de la temporada oficial, el martes próximo, tarde y noche, "Ni al amor ni al mar", de Benavente. Miércoles 31, noche, "Don Juan Tenorio".

Pepe Romeu en el Beatriz

Ningún éxito tan unánime como el obtenido por "El último sueño de Mozart", formidable triunfo de Pepe Romeu como actor, cantante y concertista. Butacas: tarde, 4 pesetas; noche, 3 pesetas. Mañana, domingo, dos funciones de tarde: a las 4 y 6,45.

Ya vienen a Madrid

La notable compañía de LARA, dirigida por Manuel González, se presenta en su teatro titular el jueves, 1 de noviembre, representando tarde y noche, a precios de diario, la comedia de éxito universal "Madre Alegría" con el excelente reparto de su estreno.

Eslava

Terminando el día 11 la temporada por "Santa Isabel de España" todas las clases de la sociedad, la Empresa ha dispuesto dar funciones populares todos los días, a cuatro pesetas por la tarde y tres por la noche.

GALGOS EN EL STADIUM

Ocho carreras de selección, con dos "matches" entre galgos españoles e ingleses.

Pereira, Victoria Argota, Aurelia Ballester, Ricardo Mayral, Lino Rodríguez y Antonio Murillo. (Todo un éxito y toda una compañía!)

J. O. T.

Triunfa "Luna de mayo" en la Zarzuela

La fastuosa ópera. La maravillosa interpretación. Butacas a 3 y 4 pesetas. Teléfono 1341. Domingo, tres funciones: a las 4, 6,30 y 10,30.

Fleta. "Doña Francisquita"

El insigne tenor que obtiene un triunfo clamoroso en la admirable zarzuela de Vives, la cantará por última vez en la actual temporada mañana domingo, por la tarde. Completarán el extraordinario repertorio las grandes zarzuelas Felisa Herrero, Sílvia Pérez Carpio, Ramona Galindo, Marcén y Galleguito. Director de orquesta: maestro Acevedo.

Progreso

Sin miedo a rectificaciones puede decirse que ha presentado, con éxito sin precedentes, el más grandioso alarde espectacular de Atracciones Internacionales, con la ilustre Raquel Meller. Parte cómica a cargo de la eminente Amalia Isaura. Butaca, cuatro pesetas. Contaduría sin recibo de precios.

Amalia de Isaura

La genial maquetista mantiene, entre variaciones clamorosas, la nota cómica del grandioso programa de Atracciones Internacionales que, con el ilustre y popular Raquel Meller debutó ayer en el suntuoso PROGRESO.

Raquel Meller

Ha triunfado una vez más en el suntuoso PROGRESO. Grandioso alarde espectacular, con el ilustre y popular eminente Amalia de Isaura. Butacas, cuatro pesetas.

Actualidades

Ante la enorme aglomeración de público que ha presentado, con éxito sin precedentes, el más grandioso alarde espectacular de Atracciones Internacionales, con el ilustre y popular Raquel Meller debutó ayer en el suntuoso PROGRESO.

Catalina Bárcena

"La ciudad de cartón", argumento original de Gregorio Martínez Sierra, nos hace vivir unas horas deliciosas en Hollywood. Vea usted hoy tan interesante película en el CINE SAN CARLOS.

El ministro de la Guerra abraza al general López Ochoa en nombre de España

Vea esta interesante reportaje, exclusivo que se publica hoy en EL DEBATE en el popular ACTUALIDADES.

La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Hoy sábado, 6,30, primer concierto de abono. Programa: "Segunda Sinfonía", Beethoven; "Jeux" (poema; primera audición); Debussy; "Tannhauser" (baca-nal); Wagner; "Goyescas" (intermedios); Granados; "Capricho español"; Korsakoff.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Tel. 63108). Compañía Pepe Romeu.—4,30 (butaca, 4 pesetas) y 10,30 (butaca, 3 pesetas). El último sueño de Mozart (éxito indescriptible) (25-10-934).

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30. El padre soltero (gran éxito).

CALDERÓN (Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30. La chulpana. (Domingo) tarde, última representación de Doña Francisquita, por el insigne tenor Miguel Fleta (1-5-934).

CIRCO GIGANTE CARL HAGENBECK (al lado de la Plaza de Toros vieja).—Mañana, entrada de 2, 5, 8, 10 y 12 pesetas. Palcos con cinco entradas, 50 pesetas. En contaduría, sin recibo de precio.

La colección zoológica, compuesta de 200 animales de distintas especies e interesantes para niños y mayores, está abierta de 10 a 6. Entrada, una peseta. Niños, 50 céntimos.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 acontecimiento de ópera flamenca. Los dos figuras cumbres del canto jondo: Manuel Vela y María Borrás. Inauguración. Otros famosos artistas. No falte a este acontecimiento.

COLISEVM.—6,30, 10,30, segunda y tercera representación "La mentira mayor", de F. Sevilla, Reoyo y maestro Guerrero. COMEDIA popular. 3 pesetas butaca. 6,30 y 10,30. Papá Charlot.

COMIJO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. Los pellicos. Éxito inmenso.

ESLAVA (Tel. 10029). Compañía Montaña-Rosca.—Funciones populares. 6,30 (4 pesetas butaca) y 10,30 (3 pesetas butaca). Santa Isabel de España. (Éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL.—6,30, primer concierto Orquesta Filarmónica; 10,30, Meliá-Cibrán; El caballero de Olmedo. Éxitoazo. (Butaca, 3 pesetas; martes, 30, tarde y noche, compañía Xirgu-Borrás. Inauguración. Ni al amor ni al mar (20-10-934).

FONTALBA.—6,30 y 10,30. La señorita Angeles. Reposición. (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL (reconstruido-31204). 6,30, Jeromín, El Principe Azul; 10,30, El Rey que robó (reposición). Butaca, 2,50 y 4 pesetas (5-10-934).

IDEAL.—6,30, la chulpana; 6,45, Katuska; 10,45, Gigantes y cabezudos y Agua, azucarillos y aguardiente. (12-5-932).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La eme (3ª función); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca. (22-9-934).

MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligüero).—6,30 y 10,30. Mucho cuidado con Lola. (18-10-934).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Raquel Meller y Amalia de Isaura. Inauguración espectacular de atracciones internacionales. Los tres diamantes negros y Amalia de Isaura. Raquel Meller. Quedo con cuatro pesetas.

TEATRO CHUECA.—6,30 (butaca, 3 pesetas) y 10,30, Don Juan Tenorio.

VICTORIA (13458).—6,30 y 10,30. Cuento de las Cortes de Cádiz. Triunfo de Fernán, María Criado, Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz. Butaca, 6 pesetas. (2-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30. Luna de Mayo. Butacas, a 4 y 5 pesetas. Domingo tres funciones a las 4, 6,30 y 10,30. (22-9-934).

FRONTON JALALAI (Alfonso XII. Teléfono 16666).—A las 4,30 (corriente). Primer acto a remonte: Lasa y Fitero contra Muñeta y Santamaría. Segundo acto, a remonte: Arcecha y Bengoecha contra Aramburu II y Avarisqueta.

ACTUALIDADES.

11 mañana a las 11, mañana a las 11, madrugada, continua; butaca, una peseta. De Wilson a Roosevelt (documental en español). Noticias de información nacional y mundial. Sensacional reportaje: La más completa información de los sucesos de Asturias. Reportaje exclusivo: Mieres, el ministro de la Guerra abraza en nombre de España, al general López Ochoa, por su brillante victoria y Santamaría. Siglo XXII, a remonte: Arcecha y Bengoecha contra Aramburu II y Avarisqueta.

ALCAZAR ("cine" sonoro).—5, 7, 10,45. La traviesa molinera. Español. Cuarta semana. (5-10-934).

VENUDA.—6,30 y 10,30. La casa Rothschild (butaca, tres pesetas). (10-9-934).

BARCELONA.—6,30 y 10,30. Martha en Flor de Hawaii.

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 5. Noticias de Fox. Últimos sensacionales reportajes de Asturias. Primer partido de Campeonato Nacional. Última corrida de la Plaza de Madrid. Solemne entierro Monsieur Poincaré. Llegada a Bélgica de los restos del rey Alejandro. Actuación de los grandes artistas. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CALLAO.—6,30 y 10,30. Madama Barry (Dolores del Río). ¡La asombrosa historia de una mujer! Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CAPITOL.—6,30 y 10,30. Noticias de Fox. Así gusta trabajar, en tecnicolor. Fox Angélica, superproducción nacional. Teléfono 33-578-934.

DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. El abuelo de la criatura (Laurel-Hardy). Butacas, 4,00. (15-2-934).

CINE GENOVA (Tel. 34873).—6,15 y 10,15 (tres magníficos éxitos): Gran espectáculo de los grandes artistas. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CINE Goya.—6,30 y 10,30. Felipe el Príncipe de Asturias. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15. Formidable éxito: Agua en el suelo (magnífica superproducción española por Maruza Fresno). Hablada y cantada en castellano y otras. Jueves. El abuelo de la criatura (Laurel-Hardy). Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CINE MADRID (Tel. 13501).—Segunda función de la tarde, a las 5 de la tarde, toda la noche. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14360).—6,30 y 10,30. Guerra de valses. (Gran éxito) (14-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6,30 y 10,30. Marinero en tierra. (Éxito enorme).

CINE VELLUSIA (Sección continuada). El crimen del estudio. Cinemagráfico número 11. Hacia la paz o hacia la guerra. (Gran éxito).

CINEMA ARDILLES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30. Central Park y La dama de Chech Maxim's (Frodo). (Programa doble). (28-8-934).

CINEMA CHAMBERI (siempre programado).—6,30 y 10,30. Los tres maridos (Warner Baxter). Los tres maridos (José Mojica, en español). (3-7-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30. El noveno huesped (magnífico "film" en color). Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada. Último espectáculo de la temporada.

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30. La locura de Sade. (Éxito grandioso) (24-10-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. Escudela romanesca. El film que Eddie Cantor interpreta todos sus mejores éxitos (26-10-934).

PANORAMA.—Continúa, de 11 mañana a 1 madrugada (butaca una peseta); F. de la mañana-Actualidades (noticiero). Egipto (documental). Popeye, el marinero (dibujos animados). Paramount Opera telefe-color. (revista cómica-musical). Sensacional reportaje: Oviedo, la ciudad mártir.

PLEXEL.—6,30 y 10,30. Romanza de gaita (precio único 1,50) (16-2-934).

PROFECCIONES (Fuencarral, 142).—6,30 y 10,30. La chulpana. (Domingo) tarde, por Thon Boles y Margaret Bellivan (5-6-934).

RIALTO (Reformado). Antes Astoria. superproducción española: La Hermandad. Suplicio por Inés Argentina. Miguel Ligero (20-10-934).

ROYALTY (Teléfono 34458).—6,30 y 10,30. Desfile de candelas (revista de revistas, por James Cagney y Ruby Keeler). Asesinato del Rey de Yugoslavia. SAN CARLOS (Teléfono 72877).—6,30 y 10,30. La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena) (14-9-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Te que yo no sé quién eres (Jean Murat y Eddy Fevilieres) (11-10-934).

SELA.—A las 6,30 y 10,30. Éxito garantizado: Dama por un día (premio internacional), y Canto de cuna (precios dibujos en colores) (8-5-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación alguna entre paréntesis al pie de cartelera correspondiente a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica (la obra).)

¿HOY? AL CIRCO CARL HAGENBECK

ATENCION DOMINGO

funciones 6,30, 10,30

LINOLEUM

Décese 5,50 pesetas metro/c. color. Tapices de coco Esteras y alfombras. SEVILLA. Fuentes, 4. Teléfono 145. FABRICA DE GUANTE

Catálogo general de Librería, GRATIS

Acabamos de publicarlo y consta de 336 páginas, y enviaremos un ejemplar gratis a quien nos lo pida.

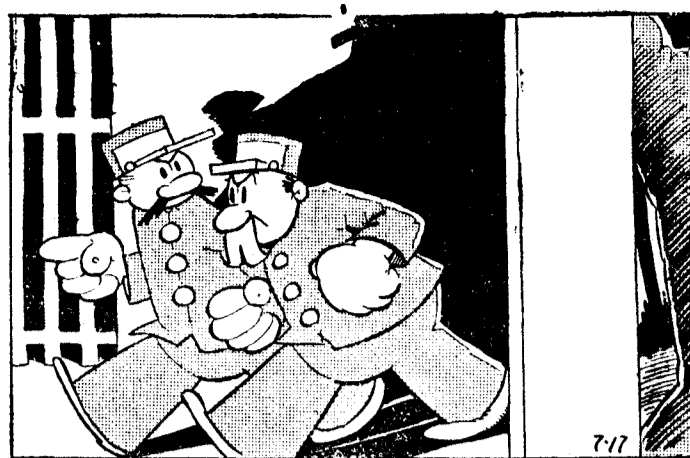
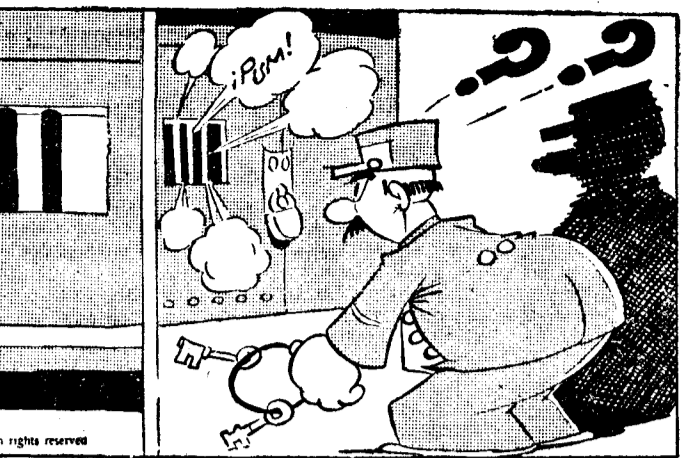
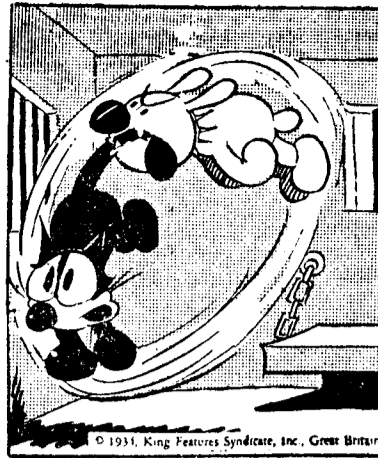
Vendemos cualquier libro, en condiciones excepcionales y nada cobramos hasta que el pedido completo no esté en su poder.

Sólo libros nuevos y última edición. Condiciones sorprendentes y única para pagar pequeños plazos mensuales adquiriendo los libros que desee por nuestro sistema de cuentas corrientes de librerías.

CREDITO EDITORIAL HERNANDO

CARRETAS, 21 (entresuelo) Apartado Correos 1.003.—Madrid

AVENTURAS DEL GATO FELIX



Avisa a todos los guardianes, porque a éste de la celda número 13 lo vamos a tener que encerrar.

Ahora verás la que organizo...

Jeromín, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ASA propia en lugar único-cerca y lejos de Madrid al mismo tiempo... CREDITO Mercantil, 17. (2)

INCAS, compras, ventas, permutas. Adm. de la Administración de Casas, Antigua y acreditada Agencia Villafranca, Génova, 4, 4. Teléfono 32345. (3)

EXTERIOR, céntrico, confort, "Metro" Goyas, 53344. (1)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras, Otto Herzig, Andrés Meliá, 22. Teléfono 30643. (7)

PROFESORA titulada, católica, ofrece lecciones bachillerato, Matemáticas, cultura general. Narciso Serra, 5, principal B. (8)

TRASPASOS AQUILIR o ceder traspasos sólo por Metropolitana. Pi Margall, 9. Garantía Seriedad. Rápida. (7)

VIENA CAFE, patatas, dulces, Viena Capellanes, Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

Publica tus anuncios en EL DEBATE. ADMINISTRACION DE EL DEBATE. AVILA 11. (4)

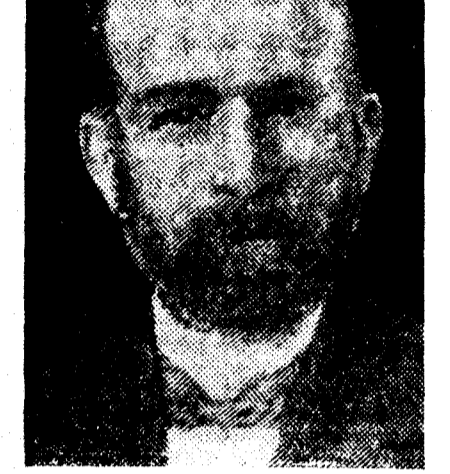
Don José Alemany falleció ayer

Era catedrático de Lengua griega en la Universidad Central y académico de la Española y de la Historia. Fué labrador en sus primeros años y escribiente de Notaría. En premio a sus estudios fué licenciado del servicio militar

Una relevante figura de los estudios helenísticos en España

Ayer falleció en Madrid el ilustre académico y catedrático de la Universidad Central, don José Alemany Bolufer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria (Montesa, 33), al Cementerio Municipal.

Los estudios helenísticos en España pierden uno de sus más relevantes prof...



Profesores, con el fallecimiento de don José Alemany y su esposa, doña Dolores Seifas hijos, políticos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Don José Alemany y Bolufer nació en Cullera (Valencia), el día 1 de julio de 1866. Hijo de campesinos, sus primeros años transcurrieron en el pueblo natal, ocupado en faenas agrícolas que apenas le dejan tiempo para procurarse el mismo una instrucción primaria elemental.

En este ambiente de sacrificio se forja el temperamento, solidamente cristiano, de don José Alemany y Bolufer. Tras heroicos esfuerzos, logra cursar el Bachillerato y consigue con su labor brillante, distinciones y premios que le permiten proseguir sus estudios, siempre en un afán admirable de perfección.

Con gran intensidad se dedicó entonces en Barcelona al estudio de la lengua y literatura clásicas y griega, doctorándose en Madrid el año 1888.

Más tarde ocupó un puesto en las Aca. medias de la Española y de la Historia, donde ha sobresalido siempre sus intervenciones académicas. Hablando de la lengua catalana hizo en 1927 la siguiente declaración: Profeso catalán a Cataluña, donde cursé mis estudios universitarios. Conozco su idioma. Pero entiendo, a pesar de todo, que es una equivocación emplear las lenguas regionales como constante que yo soy valenciano—fuera de los usos familiares y de la lírica, ya que parece que los pensamientos poéticos no se expresan nunca mejor que en la lengua familiar. Reconozco el mérito de la labor desarrollada por la intelectualidad catalana, pero sigo creyendo, no obstante, que en el orden científico y

La autoridad universitaria

Su labor al frente del Decanato de su Facultad, fué en todo momento equitativa y ponderada, partidario de una disciplina natural que asegurase en todo momento la convivencia cordialísima de profesores y alumnos. Con motivo de unos disturbios escolares en marzo de 1931, dirigió a la Junta de gobierno de la Universidad un escrito, en el que decía lo siguiente: "Para que la justicia no sea lastimada en adelante, convendría que esa Junta examinara el proceder de las autoridades académicas para ver si éstas han cumplido con el deber que les impone el reglamento de disciplina escolar, el cual es cosa patente que ha sido desafiado por ellas, comenzando por el ministro anterior al actual, y también parece que por éste, que no impone la debida sanción a las autoridades que lo han desafiado y menospreciado. Examine también la Junta si el descaído de parte de los estudiantes a las autoridades académicas no es consecuencia natural del descaído que ellos mismos tienen al reglamento de disciplina escolar."

Don José Alemany y Bolufer era una de las figuras más destacadas del profesorado español. Discípulo predilecto del insigne doctor Balari y Jovany, supo dar a sus explicaciones docentes un interés pedagógico que les prestaba doble valor. Ocupó un eminente lugar entre los helenistas de todo el mundo, y su labor de divulgación en libros y revistas ha sido muy considerada por los especialistas extranjeros.

Traducciones y obras originales

Entre sus obras se destacan, como versiones directas del sánscrito, "Hitopadaya" o "Provechosas enseñanzas", "Panchatantra; cinco series de cuentos", "Código de Manú", "Poema sagrado" y "Ciclo de las estaciones". Como traducciones del árabe, figuran: "Múltiples cristianismos al servicio de los sultanes moros del Magreb" y la antigua versión castellana del "Cálida y Dimna", cotejada con el original árabe. Además de estas traducciones ha publicado muchas obras originales, de las que citamos al "Estudio elemental de Gramática histórica de la Lengua Castellana", "El tratado de la formación de palabras en la lengua castellana", "Del orden de las palabras en la lengua indoeuropea" y "La lengua aérea".

Crónica de sociedad

En breve tendrá lugar, en Coruña, la boda de la encantadora señorita Lolón Farfina Torres, hija de la señora viuda de Farfina y nieta de la condesa de la Torre de Penela, con el joven capitán de Artillería don Santiago Méndez Nava.

También en breve se celebrará la boda de la bella señorita Dorita R. de Sedano y Muro, hermana del notable violinista don José Carlos, con don Ángel Bedriñana Alvarez.

En la parroquia de Santa Bárbara ha contraído matrimonio la bella señorita María del Pilar Díez y Díez, con el joven don Venancio Escrivano Granada.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Idefonso Díez Gómez, abogado del Estado en el Tribunal Supremo, y la hermana del novio, doña María Escrivano Granada, y bendijo la unión el párroco de Villanueva de Alcardete (Tolledo), don Ventura de la Cuesta, quien pronunció sentida plática.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Eliseo Sanz Balza, sus tíos don Luis Díez Rodríguez, don Rafael Gómez Redondo y su hermano don Idefonso, y por el novio, el duque de Canalejas, don Comodoro Cosío y sus hermanos don Julio y don Frigidiano. Los asistentes fueron obsequiados con un "lunch" y los novios han salido para el extranjero.

En Trujillo (Cáceres) se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosita de Iturralde Ledón con el joven doctor en Medicina don Fernando Peralta. La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Asilo de Ancianos "Alberguerías", fundación de la familia de la novia.

Bendijo la unión don Rafael García López, arcipreste de Trujillo, quien pronunció una elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Rosa Ledón,

EL "GUISAO" REVOLUCIONARIO, por K-HITO



¡Buena se ha puesto la izquierda de pringue!



Señora, el Veramon fué creado para usted

Especialmente las señoras, que por su constitución delicada no siempre toleran los calmantes usuales, han de recurrir al VERAMON. Este preparado calma rápidamente los dolores, especialmente los propios del organismo femenino, y restablece el bienestar sin atacar el corazón ni perjudicar en lo más mínimo. Por eso es el antidoloroso especial para las señoras y el que usted tarde o temprano tiene que adoptar.



viuda de Iturralde, madre de la novia, y el doctor Sarabia, director del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Firmaron como testigos don Toribio Gimeno Bayón, don Justo Junquera y Ruiz, don Celestino de Pablo, don Justo Valdor, don Enrique Grandá y don Andrés Fernández. La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con espléndido "lunch". El nuevo matrimonio realiza su viaje de bodas por España y el extranjero. Pasado mañana celebran su santo la marquesa de Esquivel, condesa viuda de

Cien bandidos mejicanos asaltan una ciudad

LONDRES, 26.—Comunican de Méjico a la Agencia Reuter que un centenar de bandidos se apoderaron por sorpresa de la pequeña ciudad de Tenango del Valle (Estado de Méjico).

El diario "La Prensa" dice que, una vez dueños del pueblo, los bandidos atacaron la casa-cuartel de la Policía, apoderándose de ella y de las armas que en ella había. Inmediatamente se dirigieron a la central telefónica y cortaron las comunicaciones.

Se asegura que por el mismo motivo presentarán la dimisión otros secretarios.

Correo de Buenos Aires a París en 97 horas

PARIS, 26.—El 45 correo aéreo que hace el servicio entre Buenos Aires-París ha efectuado el recorrido entre ambas capitales en 97 horas, estableciendo de este modo un nuevo "record" de velocidad.

Varias dimisiones en Cuba

Con motivo de la tendencia del Gobierno a los métodos de violencia

LA HABANA, 26.—El presidente del Consejo de Estado, señor De la Torre, ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en su criterio opuesto a las tendencias del Gabinete en favor de los métodos violentos.

El secretario de Instrucción pública, señor Vitier, ha presentado la dimisión de su cargo por idénticos motivos que el presidente del Consejo de Estado, señor De la Torre.

Se asegura que por el mismo motivo presentarán la dimisión otros secretarios.

Los banqueros americanos con el Gobierno

WASHINGTON, 26.—En la sesión de clausura del Congreso de la Asociación de Banqueros, los congresistas han aprobado por unanimidad una proposición de colaboración con el Gobierno. Responde este acuerdo a la gestión del presidente Roosevelt para que se amplíen los créditos a la industria privada.

En dicha proposición se recuerda además la necesidad de realizar temporalmente gastos extraordinarios para mitigar el paro obrero y se declara que es preciso lograr el equilibrio presupuestario.

El problema del petróleo en el Manchukuo

TOKIO, 26.—Al comentar las gestiones hechas por los Gobiernos inglés y el norteamericano, relacionadas con el Monopolio de Petróleo que intenta llevar a cabo el Gobierno del Manchukuo, el ministro de Negocios Extranjeros del Japón desmiente que su país tenga ninguna responsabilidad en el control de las disponibilidades del petróleo de Manchukuo, ni en la existencia de dicho Monopolio.

Según el ministro de Negocios Extranjeros, el Japón tuvo conocimiento de que el Manchukuo preveía el control de la venta del petróleo en su territorio, pero que no tenía la intención de crear un Monopolio.

Creo, saber también que en caso de que el Manchukuo realice ese control se darán grandes consideraciones a las intervenciones extranjeras en la compra y despacho de los petróleos.

Las cátedras de Historia, Literatura y Latín del CEU

EMPIEZAN LAS CLASES EL 2 DE NOVIEMBRE

Las cuatro nuevas cátedras fundadas en este curso por el C. E. U., y cuyas clases comenzarán el día 2 del próximo mes de noviembre, están destinadas a estudiantes de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, y a personas que quieren completar su cultura.

Tendrán el siguiente horario: Historia de la Civilización, lunes, miércoles y viernes, de 6,45 a 7,45; Latín, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9; Historia de España, martes, jueves y sábados, de 6,45 a 7,45; Literatura española, martes, jueves y sábados, de 8 a 9.

Los alumnos abonarán por derechos de enseñanza 25 pesetas mensuales por asignatura.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse y presentarse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, piso bajo, y en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, piso cuarto, durante las horas de oficina.

Admiten trigo como moneda

ZARAGOZA, 26.—Debido a la crisis triguera que se observa en la región aragonesa, la mayor parte del comercio residente al no poder cobrar las cuentas que tiene pendientes con los labradores. Por este motivo son varios los comerciantes que han decidido cobrar sus créditos en especies y, así, una importante Casa comercial ha publicado una nota advirtiendo que admitirá el trigo al precio de la tasa para el pago de los géneros que venda.

Noventa barcos de guerra en el Canal de Panamá

BALBOA, 26.—Noventa barcos de guerra han tardado cuarenta y dos horas en atravesar el Canal.

En el pasado mes de abril, 110 barcos tardaron en hacer el mismo recorrido cuarenta y siete horas. La operación realizada ayer ha tropezado con grandes dificultades, debido al mal estado del mar.

El paso de los portaaviones también tropezó con serias dificultades.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Instrumental novísimo

—Estoy asombrado, amigo mío. Mejor diré que estoy saturado de asombro. Son tantas y tantas las cosas extraordinarias que se ven o que se saben, que temo mucho que acabemos por perder la preciosa facultad de sorprendernos. Por ejemplo: ¿sabe usted que días pasados la Policía descubrió cuatro ametralladoras en el gabinete de consulta de un médico?

—Sí, lo he leído en la prensa. —¿Y qué impresión le ha producido este hecho? —Desde luego, mucha impresión. —A mí, tremenda. Siempre se ha acudido con intranquilidad a la consulta de un médico. Pensamientos tristes le acometen a uno durante las horas de espera: "¿Qué me dirá? ¿Será grave lo que tengo? ¿Estará inspirado al diagnosticar y al establecer el tratamiento?" Por último, la cuestión secundaria, pero no menos inquietante: "¿Cuánto me costará?" Realmente, pero lo que no podía sospechar nadie en aquel sitio era el riesgo de ser ametrallado. ¿Eso, no! —El caso este es excepcional tanto como lamentable. —Conforme. En ninguna otra clínica cabe tener ese miedo. —Además, es seguro que las ametralladoras no se destinaban a los clientes.

—Lo supongo. Hasta ahora, los más sangrientos de la clase médica, que son los cirujanos, sólo utilizaban para operaciones las armas blancas. Armas de fuego, jamás. Recorra usted la vitrina de los gabinetes de consulta y las salas de hospitales y sanatorios y verá usted en ellas instrumentos que ponen carne de gallina. Pero pistolas, ametralladoras, mucho menos. Es improbable, consoladoramente improbable, que los adelantos de la ciencia hayan llegado al punto de que se inicien un período de extracciones a tiros. La espada, como elemento de combate, puede haber caído en desuso; pero el bisturí, como arma de la cirugía, no ha pasado de moda. —Es una suerte, después de todo. —Claro que sí. —Aunque dándole a uno previamente el anestésico que lo insensibiliza durante la operación, ¿qué le importa ya que ésta se haga con ametralladora? —Sin embargo, más vale no probarlo. —Sí, más vale. —Lo necesario en estos momentos es que la misma clase médica acuda a levantar el ánimo de los pacientes actuales y posibles. —En la categoría de posibles entraron todos. —Debe darse una nota oficiosa para tranquilizar, asegurando, como es claro, que en ningún otro gabinete de consulta existen armas de ese género? —Los más modernos descubrimientos de la ciencia médica no autorizan todavía el uso de la ametralladora para la curación de las dolencias que afligen a la Humanidad. —Está bien. Así los enfermos, sabiendo que no han de haberse más que con el bisturí, se quedarán tranquilos. —Relativamente. —Muy relativamente, lo concedo.

PIELES ABRIGOS CUERLOS TROIS-QUARTS GARRIGOS. — ARENAL, 26.

Folleín de EL DEBATE

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

—respondió el doctor Moncel—. Ignoro si lo he conseguido. —Lo que no has podido lograr es que te crea. ¡Si estás deseando decir que sí!... ¡Ea! Dilo ya, y hazte la cuenta, por una vez, de que no ejerces la Medicina, sino otra profesión cualquiera. —Repito que me es absolutamente imposible complacerte, por lo menos antes del domingo, que es día de asueto para mí... —Andrés Moncel pareció sumirse en hondas reflexiones, y exclamó de pronto, dándose una palmada en la frente: —¡Ah! Pero se me ocurre una solución, en la que acaso no has pensado y que pueda satisfacerle. —Sepámosla. Convento en que es muy escasa mi iniciativa. —¿Por qué no le pides a Pascual que te acompañe? No se negaría a ello. —Martina Bauduen se puso roja como la grana y replicó bajando la voz: —El "auto" de tío Pascual está impresionante. No me seduce la idea de ir a Cannes en un coche tan viejo y destaralado. Prefiero renunciar al viaje.

El médico distimuló una sonrisa que pugnaba por asomar a sus labios y objetó en igual tono: —En suma, que el baño de mar, aunque no lo condeses, no pasa de ser un hábil pretexto... Lo que en realidad persigues, lo que verdaderamente te importa es dejarte ver en Cannes. —Aunque así fuera—arguyó impaciente la joven—, no se trata de una pretensión desmesurada ni de una excentricidad. ¡Todo el mundo va a allí en este tiempo! En Cannes se hallan actualmente muchos de nuestros amigos. —Es verdad, y entre ellos Jorge Drocourt—insinuó el doctor Moncel, mirando a su hijastra con el rabllo del ojo. —Te equivocas de medio a medio—apresuró a rectificar la muchacha—. Jorge continúa en Mians. —¿Estás segura de lo que dices?—inquirió con malicia Andrés. —Completamente. Lo que ocurre es que una vez por semana se va a pasar unas horas a la playa, a la orilla del mar. Y tras una breve pausa, añadió Martina: —No tienes derecho a decir, ni a pensarlo siquiera, que mi deseo de trasladarme hoy a Cannes obedece al de hacerme la encontradiza con el ingeniero. —De decirlo me guardaré muy mucho, puesto que te disgusta; en cuanto a lo que pueda pensar... ¿quién hay capaz de ponerle trabas a la imaginación? —Nadie, ciertamente; pero no estará de más que sepa una cosa que ignoras, a lo que parece. —¿Qué es? —Sácarme de mi ignorancia, te lo agradeceré. —Jorge Drocourt va a Cannes no más que los domingos; los restantes días de la semana los pasa aquí, retenido por sus trabajos. —Perfectamente—concluyó el doctor Moncel firme en su terquedad—. Quiere decirse que iremos a ver el mar el próximo domingo. —Martina Bauduen se encogió de hombros en un gesto indiferente y fué a reunirse con miss Lillán, que, sentada al lado de la señora Moncel, descansaba de las

fatigas del "tennis" para ponerse en condiciones de jugar un nuevo partido; en el camino se cruzó con su tutor, que pasaba absorto en la lectura, con las narices metidas en las páginas de una revista; travesía y bromista como siempre, la joven le dió una papirtoza al folleto y preguntó con acento burlesco: —¿Qué, señor sabio! ¿es bella la lengua sánscrita?... ¿Pues que te aproveche! El señor Bauduen hizo un brusco movimiento de mal humor. —¡Déjame en paz!—dijo—. ¿No ves que estoy muy interesado en la lectura? Sorprendida por el tono que había empleado su tutor, herida, también, en su sensibilidad, Martina replicó con viveza: —Perdona, tío Pascual, y está tranquilo. Puedes leer todo lo que quieras; no volveré a molestarte. El alcalde de Mians cerró la revista con ademán seco y dirigióse hacia el taller, mientras que Martina, estimulando su contrariedad con una afectada sonrisa, se instalaba entre su madre y su amiga. Ocupado en atrantar la red del campo de "tennis" antes de que comenzara el nuevo partido, el doctor Moncel no había advertido nada; lo mismo le había acontecido a Genevieve, que no tenía ojos sino para el encaje inglés, objeto de sus afanes y distracción a la que se entregaba en sus muchos y prolongados ratos de ocio. Pero ninguno de los detalles de aquella escena rapidísima, fugaz, pasó desapercibido para la señorita Mansfield, mujer de finísimas dotes observadoras. La joven inglesa escuchó distraídamente, sin poner el más pequeño interés en la conversación, cómo Martina discutía con su madre acerca de la necesidad de escribirle a un zapatero de Niza para que hiciera unos zapatos de baile que rimasen lo más perfectamente posible con cierto traje de crepón de China recién salido del obrador del modisto; al cabo de un rato se levantó de su asiento pretextando que iba a buscar un chal. En realidad, de lo que trataba era de reunirse con el señor Bauduen para distraerlo, para hacerle olvidar aquella pena que la perspicaz muchacha veía crecer

de día en día en el espíritu de su amigo, y que ya se reflejaba en su rostro con trazo perfectamente acentuado. Algo más de una semana había transcurrido desde la llegada de las jóvenes a El Olivar, y ya la actitud y la conducta de Martina Bauduen se habían modificado sensiblemente respecto a su padastro, a quien trataba como si fuera un camarada de su edad, poniendo un tanto de impertinencia en su familiaridad y valiéndose de una coquetería casi filial en aquellas ocasiones en que deseaba conseguir que Andrés cediera ante uno de sus muy numerosos caprichos. Por el contrario, Pascual Bauduen iba perdiendo poco a poco, o mucho a mucho, todo lo que Andrés Moncel ganaba en la amistad de la joven. Frente a la inexplicable severidad de su tutor, que la trataba como a una niña pequeña a la que conviene contrariar con frecuencia, Martina, desconcertada y rabiosa, iba a refugiarse en el trato, en apariencia, más benévolo e indulgente, de su padastro, con quien sostenía conciliabulos y conversaciones confidenciales sobre los temas más frivolos, de los que Pascual, dotado de un oído de piel roja, lograba captar frases sueltas y hasta párrafos enteros, y que tenían la virtud de exasperarlo. El señor Bauduen, que, lejos de felicitarse de esta conducta de la muchacha, veía en ella un motivo de sufrimiento, se repetía incansable, con machaconería impregnada de amargura: —¿De qué me ha servido lo que hice?... Le he sacrificado todo a Martina... Consentí en aceptar una larga separación, de dos años, que muchas veces me parecieron interminables, y todo lo que he conseguido ha sido encontrarla a su regreso caprichosa, voluble e inconstante, hostil... En un principio se mostró la misma niña confiada y tierna de antes, de siempre, y yo tuve la sensación de vivir en el paraíso... Pero ahora sus ojos despiden centelleos poco tranquilizadores, su corazón se me cierra, su alma se aleja de mí... Desde esta tarde, el cambio se ha aceptado más y más... Por cierto que hablaba de Drocourt, lo he oído perfectamente... Ah! Bueno es tenerlo en cuenta...

ra satisfactoria la antipatía tenaz, irreductible, que experimentaba en presencia del ingeniero. Esta antipatía databa de la primera vez que lo vió y habló con él; mucho antes del regreso de Martina a Mians, y no había sino admitirse a medida que era más frecuente, ya que no más cordial, el trato entre ambos hombres. Por eso, cada tarde, cuando el sol poniente acariciaba las ramas de los plátanos del jardín con la caricia suave y cálida de sus postreros rayos, el señor Bauduen encontraba un pretexto cualquiera para no seguir acompañando a su familia, e iba a refugiarse en el taller; Pepita solía reunirsele con frecuencia, y casi podía decirse que sólo por excepción dejaba de hacerlo, procurando no hacer ruido, entregada pacientemente a la impropia tarea de modelar de una manera definitiva "la pierna del tontón", que nunca encontraba bastante perfecta. En ocasiones, Pascual le preguntaba a la chiquilla: —Dime, pequeña, ¿qué hace tu mamá? —A lo que la niña respondía con sonsonete de colegiala que repite la lección aprendida de memoria: —Está en casa trabajando. No había necesidad de preguntar en qué, porque la señora Maracabre poseía un espíritu suficientemente inventivo para tener ocupada a su hija todo el año durante días, hora tras hora. Apenas si el señor Bauduen conseguía apercibir, por encima del seto o vallado que separaba los jardines de ambas casas, el rostro melancólico de su joven vecina, lo que le producía tanto más asombro cuanto que Martina y él mismo habían insistido en su invitación hecha a Vicenta para que concurrese como jugadora a los partidos de "tennis" que se celebraban en El Olivar. Un día Pepita, mientras trataba con agilidad de darme por las piernas de su amigo para ir a encaramarse a sus rodillas, le hizo una pregunta que dejó anonadado a Pascual.

(Continúa...)